

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II—Núm. 374

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 21 de Junio de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

PERFILES DEL FASCISMO

El asesinato de Matteoti

La preocupación de Mussolini—Matteoti no llegó al Congreso—Para qué nació el fascio—La marcha sobre Roma—Autoritarismo y arbitrariedad
Un episodio grotesco

Nadie duda ya de que el secuestro, y tal vez asesinato, del diputado veneciano, Giacomo Matteoti, ha sido premeditada e importante estrategia del fascismo.

Claro es que nadie puede asegurar que Benito Mussolini haya tenido conocimiento del hecho que se perpetraba, y en buena lógica habrá que pensar que lo ignoraba, ya que fuera insignificante necesidad en un político del siglo XX volver a los usos del siglo de los Médicis o de los Ducs.

Pero importantes personalidades fascistas como Finzi, Fillipelli, Volpi y brazos ejecutores como Dumini, conocían perfectamente la preocupación de Mussolini ante las armas afiladas que con toda calma venía preparando Matteoti, figura tal vez la más relevante del socialismo unitario italiano.

La preocupación de Mussolini, que le impidió acompañar a los Reyes de Italia en su excursión por España, iba acentuándose a medida que se acercaba el día en que Matteoti debía desplegar toda su metralla desde un escaño del Congreso.

Matteoti preparó bien sus datos, dados como saetas, perforadores, que habían de abrir honda brecha en la moral fascista. Salió de casa después de comer.

Pero Matteoti no llegó siquiera al Congreso.

El fascio

¿El fascismo como ejemplo? Quééese en la península italiana. Miradas las cosas de cerca, destruyen la ilusión. No queda ni siquiera el espejeto.

El fascio, todo el mundo lo sabe, nació en momentos en que Italia se derrumbaba víctima del comunismo y de la debilidad de los Gobiernos.

Se había perdido el respeto a la propiedad y a la personalidad humana; los obreros se arrojaban sobre las fábricas y se apropiaban de ellas o las destruían; el poder público no tenía autoridad ni prestigio para imponer normas ni sanciones; el hambre sentaba sus reales sobre miles de hogares; faltaba el respeto humano, la consideración social, el orden, la disciplina...

En tales circunstancias, Mussolini, con su camisa negra y la banda tricolor, dió el grito de «Adelante!» e inició su marcha sobre Roma.

Marcha triunfal

Tenía condiciones Mussolini para imponerse. Hombre de talento y carácter, un poco histrión—y esto en Italia vale mucho—encontróse con que el ejército tomaba posiciones a su espalda y le empujaba victoriosamente.

A su paso, la multitud fascista engrosaba. Unos le seguían porque veían en Mussolini el imperio de la disciplina restablecida; otros, porque a su lado alentaba el respeto a la propiedad y al orden social; otros, en fin, porque cualquier situación nueva era preferible a la descomposición de la nación italiana tundiada en manos de políticos débiles e ineptos.

Cuando Mussolini llegó a Roma, tuvo muy poco que hacer. Tomó el poder como quien toma un asiento en un paseo público: con el derecho del primer ocupante.

Contrasentidos

Pero por una de esas incongruencias muy frecuentes en la historia de las multitudes, ocurrió el hecho de que a excepción de las izquierdas organizadas, tomaron el partido del fascio las multitudes inorganizadas, anónimas, que mayor ejemplo dieron anteriormente de ataque e indisciplina.

Todo lo peor de la sociedad formó en las listas fascistas. Las más bajas extracciones sociales, junto a hombres meritorios, constituían la nueva agrupación en la que todos querían y quieren ser autoridad.

Y así hoy no hay pillo, bandido, ruego o sinvergüenza, que no se declare fascista, se arme y proceda públicamente como un tiranuelo.

Tan es esto cierto como que el día 16 se reunió en Roma el Consejo de ministros con objeto de estudiar la manera de lograr que las fuerzas fascistas cumplan con mayor exactitud las instrucciones generales que se les tienen dadas y que los orga-

nismos que representan al partido fascista se ciñan rigurosamente a las funciones que tienen asignadas.

¡Qué tal irá la cosa!

Un dato

Podría citar muchos detalles recientes, que atestiguan el prurito autoritario de esos camisas negras que tienen aterrorizados a los espíritus sedientos de amplia vida civil y libertad.

Se me olvidaba describir el tipo del camisa negra. Lleva un gorro negro, a la turca, con una borla colgando, de dicho color; va en mangas de camisa, ésta es negra y por lo general muy sucia, y aún, con aquel color, no se ve toda la suciedad; pantalón verdoso, vendas del mismo color y botas. Llevan como armas, un machete, un revolver grande, y un fusil parecido a nuestro mauser. Iba a citar un dato.

Venía yo, aún no hace una semana, con mi mujer y dos amigos, desde Génova a Marsella, haciendo el recorrido por tren.

Estábamos solos en el departamento. En el de al lado, invisible para nosotros, ofanse ruidosas carcajadas. También nosotros íbamos de buen humor, si bien no lo manifestábamos tan expresivamente como los otros viajeros.

De pronto, apareció en la puerta del departamento un camisa negra, armado de todas armas.

Llegó furioso, preguntando quién se había reído en voz alta. El fascista se dirigió a mí determinadamente.

Hícele advertir que no entendía lo que me preguntaba, con lo que el recién llegado aún se excitó más. Llamó a otro de la misma vestimenta y con idéntico arsenal. Clavaron los ojos en nuestros equipajes, después nos insultaron, nos amenazaron y acabaron situándose como centinelas a la puerta del departamento, no sin golpear de cuando en cuando el piso con la culata de los fusiles.

Uno de ellos, al ver que yo me sentaba con toda tranquilidad y me desentendía de tan ridículos aspavientos, me dijo:

—¡Ya verás cuando lleguemos a Vintimile (última estación italiana).

Mi amigo y compañero de viaje, don Isidoro Toca, farmacéutico de Villalegre, se dirigió al camisa, preguntándole si acaso le parecíamos sospechosos.

El fascista contestó que con él no iba nada, sino conmigo.

Llegamos a Vintimile; los fascistas penetraron en un departamento de la estación y nosotros pasamos a hacer entrega de nuestros pasaportes.

Cuando salimos, tomamos el tren francés de la Costa Azul, sin que nadie nos molestase.

Lo sucedido es tonto, flojo, pero característico de una autocracia y una arbitrariedad sin ejemplo.

Matteoti

En Italia se vive una vida de persecuciones, de delación, de autoritarismo... El espíritu público vive acobardado, acorquinado, suspirando por una libertad civil que no acaba de asomarse en el horizonte.

—¡Mussolini es un dios!—me decía el maître del Hotel Términus de Venecia, hombre cultísimo y amigo de Matteoti.

Y no era de adulación aquella frase que salió de su boca mordida por la ira.

Matteoti preparaba, estaba ya compuesto, un libro titulado «Historia de un año de fascismo».

Hombre de gran fortuna, casado y sin hijos, se había propuesto emplear lo mejor de ella en pulverizar la política fascista, persuadido de que a la postre traería aparejada una hecatombe al pueblo italiano.

Pero para hablar de Giacomo Matteoti, necesitamos un espacio de que hoy no disponemos.

JUAN ANTONIO ONIEVA

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias Tipográficos. Poes sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13.

UN LIBRO NOTABLE

El derecho a la vida

«EL ESTADO DE NECESIDAD EN EL DERECHO PENAL».—Madrid.—Revista de Archivos.

He aquí un gran libro en un libro pequeño. Su autor, catedrático de Derecho penal de nuestra Universidad, Isaias S. Sánchez Tejerina, no es un desconocido. Como dice Jiménez Asúa hablando de él en el prólogo a su monografía «Teoría de los delitos de omisión» (1), no estamos enfrente de quien rompa ahora su ineditismo, pues empezó gallardamente su camino con un estudio utilísimo sobre «Lo que castiga la ley» y con un notable artículo, anticipo de su libro sobre los delitos de omisión.

Su labor intensa en nuestro primer centro docente, su meritisima campaña sanitaria, multigena y sorprendente, en la que aparte de su huella personal quedará el haber sacado desde sus gabinetes de trabajo a la tribuna pública a hombres hurafios del contacto popular y plenos de sabiduría, como el doctor Covián, y a gente nueva de los alientos y la cultura médica de Alfredo Martínez, Jesús Martínez y Luis Laredo, su labor, repito, es sobradamente conocida para destacar vigorosa la personalidad de este maestro de la ciencia penal, que es todavía, físicamente, un muchacho afable y siempre sonriente.

La publicación de esta obra, que como labor de investigación presentó en las oposiciones a la cátedra de Derecho penal de la Universidad de Murcia, es utilísima por el análisis de las diferentes cuestiones que surgen del problema llamado «delito necesario», por la luz que arroja sobre tan importante cuestión, aún para los técnicos y los iniciados, y las soluciones que aporta armonizándolas con las nuevas doctrinas penales.

Para ello examina los caracteres esenciales del delito, las causas de justificación, de inimputabilidad y las excusas absolutorias o de inimputabilidad, a ninguno de cuyos grupos pertenece de un modo exclusivo el estado de necesidad, sino que participa de todos ellos, conteniéndose para muchos todo el problema en la vieja cuestión del hurto famélico, que no es para el autor más que una fase del problema conocido con el nombre del «estado de necesidad».

Claro que es forzoso recoger, como lo hace el autor, el conocido fallo del Tribunal correccional de Chateau-Thierry, el escándalo provocado por la consagración de esa impunidad en la célebre sentencia de 4 de marzo de 1898, escándalo que, como señala el autor recogiendo el comentario de Sermet, era inexplicable como no sea por la novedad práctica del caso, ya que semejante doctrina se halla contenida en la tradición y no se opone a ella el Código. Todas las dificultades, antinomias y pugnas que advierte Tejerina entre nuestro Código y la jurisprudencia, repiten y copian como un espejo las que se advirtieron en Francia a raíz de la sentencia de Magnaud. Y ello que no debe olvidarse que las condiciones a que debe estar sometido el acto necesario para considerarlo como tal son lo bastante rigurosas para evitar toda superchería. De otra suerte tendría justificación el temor aventurado por algunos de que todos los criminales alegaran a su favor la concurrencia del estado de necesidad.

Clasifica el autor, siguiendo a Sermet, en cuatro grupos, a los que saliendo al paso de esos temores y llenando a la vez la necesi-

dad de dar estado concreto a una cuestión cuyas raíces de impunidad son remotísimas, a medio de un precepto legislativo, pretenden y quieren un texto muy general con libertad absoluta para el intérprete, los que restringen la función interpretativa con la letra minuciosa y esclavizante del precepto escrito, los que rechazan una fórmula sintética y estiman suficiente la proclamación libre por los Tribunales de los casos que la realidad viva presente con su variedad constante y fecunda, y la de aquellos que, con Roux, adoptan un sistema mixto con un texto general, enriquecido y engarzado con los actos necesarios, tal como se vayan ofreciendo en la práctica.

En el Código penal español se contiene el estado de necesidad en la circunstancia séptima del artículo 8.º, y hasta en el que se contiene en el artículo 505. «El hurto famélico—dice el autor—tiene un reconocimiento pleno y expreso en nuestro Código como no lo tiene en ninguno de Europa». «El famélico—añade—realiza un daño en la propiedad ajena para evitar un mal real (su estado de desfallecimiento), mayor (la muerte por inanición puede ser inminente) y puede no tener el necesitado otro medio practicable y menos perjudicial para impedirlo».

Claro que la jurisprudencia en relación con la circunstancia séptima del artículo 8.º es tan escasa que solo ofrece el ejemplo, de una sentencia: la de 3 de Noviembre de 1875. Es el caso de quien después de intentar en vano, y en uso de un derecho indisputable, expulsar de un corral, donde se refugiaran, un toro de lidia, una vaca y dos becerros escapados del vato donde pastaban, mata la vaca y hiere al toro. El Tribunal Supremo declara, muy acertadamente, que este mal es mucho menor que las desgracias a que podía dar lugar la posible salida del toro.

Repito que el autor se refiere a la circunstancia de exención y a la conocida obra de Viada, pues es de sobra sabido que analizandose el Supremo dicha circunstancia como atenuante y por analogía o identidad con las enumeradas en los siete primeros números del artículo 9.º, ha proclamado que no constituye atenuante la necesidad o miseria si la Sala «a quo» no la conceptuó tan manifiesta como era preciso (3 de Diciembre de 1874), máxime tratándose de un robo con fuerza en las cosas (27 de Mayo de 1872). Asimismo la desecha en un delito de hurto (8 de Julio de 1873), en otro de falsificación de moneda por la distancia que media entre la necesidad sentida y los resultados del delito (7 de Mayo de 1892) y en las de 21 de Febrero de 1895, 2 de Enero de 1907 y otras, en que se alegó la falta de recursos. Un comentarista, el Sr. Alvarez Cid, presidente que fué de nuestra Audiencia Territorial (2) dice «que esta doctrina, inmoral y peligrosa, siempre rechazada por los tribunales y los expositores de derecho, si alguna vez pudiera aplicarse a causas especiales en delitos contra la propiedad, nunca debería serlo a hechos que no se conciben y realizan sino por estímulos de gran perversidad».

Entiende el ilustre penalista que el precepto de nuestro Código es suficientemente amplio y que peccan los intérpretes y no los legisladores. El conflicto aparente entre el precepto y la resistencia de los Tribunales para aplicarlo tan

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El decreto de alquileres

Examen de los presupuestos—Quedan dos por aprobar—Los somatenes—El viaje de Sánchez Guerra a París—El personal que quedará excedente
Disposiciones oficiales

(POR TELÉFONO)

Visitas

El general Navaro ha recibido esta tarde en la Presidencia al general Cavalcanti, capitán general de Cataluña e inspector del Real Patrimonio señor Azud.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando comisario de segunda clase del cuerpo de vigilancia a don Enrique Alvarez Rivera.

De Trabajo.—Nombrando inspector general del trabajo al general Marvá.

Los somatenes

El Presidente del Directorio ha dirigido a los capitanes generales de las regiones un telegrama, resolviendo dudas sobre la formación de los somatenes, cuyo reglamento definitivo se repartirá muy en breve.

Recuerda que cuando los vecinos de un pueblo deseen formar parte del somatén, el comandante general examinará escrupulosamente la condición y antecedentes de los solicitantes y los primeros admitidos serán la garantía de los que sucesivamente ingresen. Respecto a las armas no hay prisa de que tengan todas la que ha de ser homogénea, sino la provisional de caza, según el espíritu de la institución.

Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio ha continuado el examen de los presupuestos.

Definitivamente están aprobados los de Trabajo, Guerra, Marina, Justicia y Estado.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que el presupuesto de Hacienda pudo ser leído en la reunión del Directorio, quedando por aprobar los de Gobernación y Fomento.

A las once de la noche proseguirá el estudio del de Instrucción, con la asistencia del subsecretario de este departamento.

Tienen el propósito de no terminar el Consejo hasta las cuatro o las cinco de la madrugada si es preciso para dar el mayor avance posible.

Contestando a una pregunta de los periodistas, el general Vallespinosa dijo que el Directorio había aprobado la prórroga por seis meses del llamado decreto de alquileres.

avaramente, es de todos los países y de todas las épocas. Esa discusión entre la letra del precepto y la jurisprudencia la advertimos en derredor del artículo 64 del Código penal francés. Fué el propio Magnaud después de su famosa sentencia quien hubo de dirigirse a la Cámara en Marzo de 1899 y en una exposición, notable como suya, se lamentó de la interpretación muy restrictiva en ciertos casos y muy amplia en otros, que la jurisprudencia daba el artículo 64. La violencia física—decía el buen juez—está poco menos que eliminada como elemento de abolución; sólo la violencia moral subsiste en una cierta medida. La jurisprudencia ha rehusado siempre considerar las torturas del hambre sufridas por un ser humano como una fuerza suficientemente irresistible».

Y Magnaud ofrece soluciones gacetas tales como las de que el perjuicio sea soportado bien por el Municipio de origen del autor del acto, bien por el de su domicilio, y concretando la modificación del artículo 64 en estos tér-

El viaje de Sánchez Guerra «La Epoca» se ocupa del viaje del señor Sánchez Guerra a París, diciendo:

«Mientras circularon rumores callejeros parecía necesario rectificar ciertas noticias. Pero hoy, que hubo una nota oficial recogiendo esos rumores, afirmamos que el señor Sánchez Guerra fué a París a asuntos particulares, sin misterio ni recato, con fecha de ida y de regreso fijada dos semanas antes.

Dejó bien advertido que no hablaría con nadie de política española en Francia, pudiendo rectificarse cuantas manifestaciones se le atribuyan.

Cuando tenga que exponer su opinión lo hará, pero sin misterio, a la luz del día, dejando al Gobierno y al país la responsabilidad de sus juicios.

La «Gaceta»

El diario oficial publica entre otras disposiciones las siguientes:

Creando el Tribunal Supremo de Hacienda Pública y aprobando el reglamento por el que se ha de regir dicho organismo. Los fallos de este Tribunal sólo podrán ser revocados por las Cortes.

Se suprimen el Tribunal de Cuentas, la Intervención general de la Administración del Estado, la Intervención civil de Guerra y Marina y del territorio de Marruecos, a partir del primero de Julio.

Publica también otra disposición modificando el artículo primero del reglamento de Correos, el cual dispone que el personal del Instituto de Reformas Sociales se incorpore al ministerio del Trabajo.

La reorganización de los servicios

Interrogado el general Muslera acerca del asunto de los empleados, dijo que la alarma era injustificada, pues no quedará uno solo en la calle.

Únicamente se amortizarán las vacantes de Madrid, pues aquí hay exceso de personal y en provincias falta.

Por ello, un funcionario al ascender irá adonde ocurra la vacante.

Se sabe que los funcionarios que excedan de la plantilla después de la reorganización de los servicios quedarán como excedentes activos, con todo el sueldo, como en tiempos de González Besada.

«No existe crimen ni delito cuando el procesado se encuentra en estado de demencia al tiempo de la acción o cuando ha sido impulsado por una fuerza irresistible o por las ineluctables necesidades de su propia existencia o de la de aquellas personas que legal y naturalmente tiene el deber de alimentar».

Estos problemas no son ninguna novedad. Pero renovarlos con sugerencias nuevas, con matices originales como hace Tejerina en la demasiado vertiginosa existencia de las gentes para detenerlas a meditar, es labor saludable. Con las grandes reservas que una circunstancia de exención tan poco frecuente han de sugerir en el ánimo del juzgador para acertar, sin duda que el precepto de nuestro Código merece una interpretación más amplia y tuitiva.

A. MUÑOZ DE DIEGO.

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

(1) Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros.—Volumen XXX.—Madrid.
(2) El Código penal de 1870—Tomo I.—página 215.—Córdoba, 1908.

NOTICIAS TELEFONICAS

EL PROCESO DE LOS GENERALES BERENGUER Y NAVARRO

Informes de los capitanes generales sobre las tropas expedicionarias

La sesión de la mañana

Declaraciones ratificadas

Madrid.—A las diez de la mañana se reanudó la vista de la causa seguida contra los generales Berenguer y Navarro.

Preside el tribunal el general Weyler.

En la sala la desanimación es igual a la de días anteriores.

El relator Ruiz de la Puente continúa la lectura del apuntamiento.

Comenzó por la de un escrito del defensor del general Navarro, que es el auditor de brigada señor Rodríguez Viguri, en el que pide la ratificación de las declaraciones del comandante Zaragoza, de los capitanes Aguirre y Sainz e intérprete Alcaide.

Se añade en el escrito, que los hechos ocurridos no constituyen delito, por lo que pide la absolución del general Navarro.

El defensor de Berenguer

Se lee a continuación otro escrito del general García Benítez, defensor de Berenguer, pidiendo que no se siga la causa por tratarse de cosa juzgada.

También se lee el informe del fiscal, contrario a tal pretensión; y la providencia de la Sala negándose a acceder a tal pretensión.

Los cargos

Continúa la lectura de los cargos que se hacen a los procesados.

Uno y otro dicen que no tienen nada que alegar y rechazan los cargos que se le imputan.

El general Berenguer negó que el comandante Riquelme le hicieran la propuesta del socorro a Monte Arruit.

Nueva declaración de Berenguer

Se lee una nueva declaración del general Berenguer, que reitera manifestaciones que aparecen en sus declaraciones anteriores.

Habla de los telegramas ya conocidos y que le dirigió el general Navarro desde Monte Arruit y de los que el declarante envió al ministro de la Guerra.

Constan así mismo en esas declaraciones el telegrama remitido por el vizconde de Eza aprobando la iniciativa del general Berenguer y ratificándole la confianza del Gobierno.

Aporta el declarante nuevos datos acerca de las fuerzas que llegaron a Melilla procedentes de la península. Dice que el estado de las mismas era tan deficiente, que solo pudo utilizar algunas.

Desde los primeros momentos, añade el declarante, se preocupó de conquistar el territorio; y sometió al Gobierno su propósito, y el Consejo lo aprobó por unanimidad.

Dice que la orden que dio al jefe de la policía de Zelúan para que resistiera, tenía por objeto el que tal posición pudiera servir de auxilio al general Navarro al salir de Monte Arruit.

Añade que no pudo socorrer a Zelúan porque el día primero que recibió el general la propuesta de auxilio, ya estaba el jefe de tal posición al habla con el enemigo para rendirse.

Habla de la ocupación de la Restinga y los refuerzos que enviaron a este punto y Cabo de Agua.

Señala de nuevo la deficiencia de las tropas, y dice que también se carecía de material de fortificación y sanitario.

Las tropas que a Melilla habían llegado de Ceuta no pudieron utilizarse tampoco, pues ocupaban el sector de la posición para atender a la defensa de la plaza. Los moros de los poblados cercanos eran rebeldes, y había que evitar que se acercasen a nuestras tropas y las exterminaran.

Entre tanto, las municiones escaseaban. Solo abundaban las de infantería. Pero por falta de acé-

milas y otros medios de transporte no se podían trasladar de un punto a otro.

En esas condiciones, frente a un enemigo numeroso y envalentonado, no era posible el socorrer a Monte Arruit.

El declarante, a bordo del «Giralda», recibió el día 4 los primeros telegramas del general Navarro pidiendo socorro. Pero no podía hacer nada según se confirmó más tarde en la Junta de generales.

También recibió en el «Giralda» otro telegrama del comandante general de Alhucemas, diciéndole que Sidi Dris y Ben Said le hablaban de la posibilidad de socorrer al general Navarro.

El general Berenguer aceptó esta posibilidad y comunicó al general Navarro que recibiera a los emisarios. Pero éstos no llegaron.

El ministro y el Gobierno determinaron que por encima de todo estaba el deber de atender a la plaza. Cuando esta defensa estuvo asegurada, el general Berenguer presentó la dimisión, que no fué aceptada.

Habla de la propuesta del general Cavalcanti del envío a Madrid de un oficial para dar cuenta de la situación del Gobierno. Ese capitán fué el señor Quiroga, que conferenció primero con el señor Maura y después con el entonces ministro de la Guerra señor La Cierva.

Refiere la oferta de auxilio de Ben Chelali; proposición que el general Berenguer trasladó al general Navarro, dándole cuenta de todos los pormenores relativos a dichos moros notables.

Gómez Jordana

A continuación se lee la declaración del coronel Gómez Jordana, entonces del Estado Mayor Central, quien se ratifica en las manifestaciones anteriores.

Niega que ni el general Neila ni ningún otro propusieran plan alguno para acudir en socorro de Monte Arruit.

Más declaraciones

Hay otra declaración del general Sanjurjo, que coincide con la que prestó anteriormente.

Se ratifica asimismo en la declaración anterior el capitán Sainz.

También se ratifica en sus primeras declaraciones el general Fresneda, que tomó parte en la Junta de generales; el prisionero intérprete Alcaide; el capitán Aguirre, el teniente Pelaez, el comandante Zaragoza, el capitán Correa, los generales Cavalcanti y Cabanellas y el entonces ministro de la Guerra.

A continuación aparecen estudios y cartas políticas sobre planes y concesiones de crédito.

Se lee una declaración del señor Maurá, que se ratifica en los telegramas por él cursados desde los primeros momentos al general Berenguer, en los que dice al Alto Comisario que era insustituible.

Termina la lectura del rollo

A continuación se leen algunos careos entre el general Cabanellas y el coronel Tamarit, de los que resulta que el general Berenguer no recibió propuesta alguna para ir en socorro de Monte Arruit.

Se lee una providencia de marzo último para la formación del apuntamiento, y de otras en las que se hace constar que con motivo de este sumario se ha deducido el tanto de culpa para varios jefes y oficiales.

Y se termina con ello la lectura de los rollos de que la causa consta, con lo que se da fin a la lectura del apuntamiento.

(El presidente suspende la sesión por unos minutos).

Petición del fiscal

Reanudada la vista, el fiscal pide al presidente ordene la lectura de diversos documentos y declaraciones.

(POR TELÉFONO)

La primera lectura es la petición al Senado para la concesión del suplicatorio. Los resultados de dicha petición hablan del hecho de que el general Berenguer no ordenó nada práctico a raíz de lo ocurrido en Annual, condenando en cambio que la columna mandada por el general Navarro se detuviera en la línea de Monte Arruit.

Dice también que presidió la junta de generales en que se acordó no socorrer a Navarro; que a la salida de Monte Arruit fueron asesinadas las tropas; que como general en jefe debía conocer toda la situación del territorio de Marruecos, con lo cual hubiera evitado el acontecimiento; que en su cargo de Alto Comisario tenía aparejada con la satisfacción del triunfo, la responsabilidad del fracaso; que cualquiera que fuese la determinación de la junta de generales, después de la catástrofe de Annual el Alto Comisario era responsable y procedía procesarle, por lo que se pide la oportuna autorización. Firma el escrito el consejero y juez instructor don Ataulfo Ayala.

Se lee a continuación el escrito de la alta Cámara al ministro de la Guerra y de éste al Tribunal Supremo. Aparece con la concesión hecha por unanimidad por el Senado, el dictamen de la comisión que se publicó en momento oportuno.

(Al llegar a este momento de la vista, la sala y las tribunas se van animando. En los escaños toman asiento los exsenadores duques de Baza, Gandarias y Cavestani, y los exdiputados Cervantes y March.)

El acto de procesamiento de Berenguer

Se llega al enunciado del auto de procesamiento del general Berenguer.

Se dice en él, que acordado el suplicatorio por el Senado, éste concede el procesamiento; que subsisten las causas por las que se pide el procesamiento, y que el fiscal considera que el procesado ha incurrido en el delito comprendido en el artículo 175 del Código de Justicia militar.

Procesamiento de Navarro

A continuación se lee la diligencia de procesamiento del general Navarro.

Se dice en los resultados, que no llevó el convoy a Igueriben; que el día 22 llegó a Drius procedente de Melilla; que el coronel Araujo le propuso una línea a retaguardia y el general no la aceptó; que en Dar Drius trató de organizar la retirada, y que en replegue no ordenado marchó a Batel, Tistutin y Monte Arruit, perdiendo la artillería; que en la última posición entregó al enemigo el armamento de la infantería; que el día 16 debió ocupar la Loma de los Arboles y tomar medidas de mayor eficacia para proteger la entrada de los convoyes; que no debió entregar la posición en la forma en que lo hizo; que en los acontecimientos en que intervino antes y después de la catástrofe están íntimamente ligados con esta, y que por todo ello el juez instructor acuerda el procesamiento.

Escrito del general Navarro

Se lee después un escrito del general Navarro pidiendo se re-

voque el auto de procesamiento, refutando en él los cargos que se le imputan.

Dice que la Loma de los Arboles no tenía importancia estratégica; que él por sí no podía decidir la operación, sino que el propio general-gobernador era el obligado a hacerlo.

También habla de cuanto se refiere al convoy de Igueriben, y relata lo ocurrido en Monte Arruit en la forma en que lo hiciera en días anteriores.

Termina la sesión

Después se lee la declaración para la revocación del auto de procesamiento, que había sido ya pedida.

Se leen otros informes, datos y diligencias del juez que instruyó el procesamiento.

Comienza la lectura de un alegato sobre la pérdida de Abarán.

Durante este tiempo, el vizconde de Eza, el intérprete Almeida y el general Navarro, permanecen en la sala contigua, por tener el fiscal el propósito de tomarles unas declaraciones.

A la una de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la misma.

CAMAS de madera con colchón metálico

á 40 pesetas!

CASA TUERO C/ MADRE VILLA, 19 OVIEDO

La sesión de la tarde

Resumen que hace el juez de la tragedia

A las cuatro en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del general Weyler.

Están algo más animados los escaños y tribunas.

El relator señor Ruiz de la Puente continúa la lectura del resumen que figura en la causa del juez instructor, general Ataulfo Ayala.

Es una lectura solicitada por el ministerio fiscal.

Sigue el juez resumiendo las tristes jornadas de los sucesos y retirada, a través de las numerosas páginas del sumario.

Detalla el asedio de Monte Arruit.

Habla de la conducta del general Fernández Silvestre, del infatigable comandante general, y dice que un piadoso silencio se impone al recordar su conducta.

«Si alguna falta cometió fué compensada con su muerte gloriosa.»

Resume los incidentes de la retirada de Annual e Igueriben.

Habla de la entrada en Tistutin y Monte Arruit y la pérdida de esas posiciones, resaltando el ejemplar heroísmo del teniente coronel Primo de Rivera.

La mayor parte de la culpa le incumbe al general Berenguer, por haber sido general-jefe de las fuerzas de Africa.

Examina la conducta de este general.

Reconoce que los generales Berenguer y Navarro tienen condiciones para el mando y buena voluntad. Dice que especialmente el barón de Casadavalillos, ha procurado en todo momento salvar el honor militar.

Hablando de Abarán dice que si en vez de ser el general Silvestre, que era para el Alto Comisario un gran prestigio, se tratara de otro general, hubiera sido destituido a raíz de aquel trágico zapazo.

Se ocupa de las fuerzas peninsulares enviadas a Melilla.

Dice el juez, que habiendo en España una organización por divisiones, no comprende que no fueran enviadas a Marruecos fuerzas con arreglo a esa organización.

Respecto a las declaraciones de los generales sobre la imposibili-

dad de prestar auxilio a Monte Arruit dice:

—Al no hacerlo los generales, pusieron un candado sobre las esperanzas nacionales. Permítase este comentario al juez, que tiene muchas desdichas que recoger.

Los soldados españoles no han sido lo debidamente preparados para la guerra.

En este punto termina la actuación del general juez instructor, dando por concluso el sumario.

Informes de los capitanes generales

Informe del capitán general de la tercera región, que lo era el actual Alto Comisario.

Reseña el estado de las tropas que de su región han salido para Melilla.

(Han ido entrando en el salón los senadores conde de Heredia Spinola, Pulido y Guirao, el exsenador Azpeitia y los exdiputados Barcia, Cervantes, Santa Cruz y Sánchez Guerra (don Rafael).

El general Primo de Rivera, capitán general de la primera región y más tarde de la cuarta, habla también de las tropas, asegurando que iban en excelente estado de instrucción.

Sigue declarando el capitán general que el estado de instrucción de las tropas no dejaba nada que desear.

El capitán general de la quinta región, señor Ampudia, informa del estado de las tropas, diciendo que al embarcar el general García Trejo le dió cuenta de que los soldados marchaban animados de un gran entusiasmo patriótico.

El general Sanjurjo refiere que en la reunión de los generales Berenguer, Cavalcanti, Neila, Fresneda, Cabanellas y el declarante, para tratar del socorro a Monte Arruit, sin discusión se estimó que no era posible el socorro.

De las tropas hace la afirmación de que no iban en completo estado de instrucción.

Reitera la afirmación de que la preocupación del alto mando estuvo concentrada en asegurar la defensa de la plaza.

Niega que Riquelme hubiera formulado propuesta alguna con respecto al socorro de Monte Arruit.

(Entran en la Cámara el exministro señor Bergamín y el duque de Fernán-Núñez.)

En la tarde de hoy se observa más interés por la causa, llegando a ocuparse totalmente tribunas y escaños.

Informe del general don Luis Navarro, hoy vocal del Directorio.

Al salir las tropas expedicionarias para Marruecos era coronel del regimiento infantería de Castilla.

Dice que los batallones de su cuerpo que marcharon a Marruecos iban en perfecto estado de preparación.

Al marchar a Marruecos dieron pruebas de estar animadas las tropas del mayor entusiasmo.

Sigue leyendo el relator señor Ortega.

Informe del general D. Leopoldo Saro, coronel entonces del Regimiento del Rey, número 1.

Acudió a Melilla con sus tropas, y como segundo jefe iba él el teniente coronel Pagés.

Detalla el armamento, ganado, etcétera.

Habla de los resúmenes de tiro y memorias de las prácticas, resaltando la completa preparación de las tropas.

El Regimiento había recibido la preparación reglamentaria, añadiendo que el espíritu de las tropas era grandioso, pues la superioridad estimó que el resultado de las prácticas y ejercicios de dicho Regimiento habían sido muy brillantes.

(Entra en el salón el exministro conde de San Luis.)

Termina el Sr. Saro con el relato de los hechos gloriosos que intervinieron las tropas de su Regimiento, en la reconquista.

El coronel Sousa, que con el Regimiento de Pavia marchó a Melilla, informa sobre las fuerzas de caballería, efectos, oficiales, clases, etcétera.

Dice que en la instrucción de tiro hubo algunas deficiencias, añadiendo que las ametralladoras Colt, de la unidad expedicionaria, estaban casi inutilizadas.

(La Cámara está muy animada, entrando los senadores señores Gandarias y Rojo Villanova y exdiputados señores Gastón, Lequerica y Barroso).

El coronel Fernández Tamarit, que mandó columna en los acontecimientos del 20 y 21 de Julio en Annual e Igueriben, dice que el general Fernández Silvestre era antiguo amigo suyo y le consideraba como hombre de confianza.

Al ocurrir lo de Igueriben le dijo Silvestre:

—Voy a Annual. Deseo la muerte para quitar el borrón que he echado sobre mí.

Añade el declarante que en momento oportuno emitió su opinión favorable a la toma de Loma de los Arboles.

Informa también que el general Fernández Silvestre pidió al Alto Comisario y al ministro de la Guerra el envío de fuerzas.

El coronel Riquelme, hoy general, asegura en su informe que propuso ir en socorro de Monte Arruit.

Un incidente

El señor Rodríguez Viguri: Pido la palabra.

El presidente: La tiene S. S.

El señor Rodríguez Viguri: Para expresar mi sorpresa sobre el hecho de que amparándose en un artículo de la ley pida el fiscal la lectura de declaraciones de cargo que ya fueron leídas en el apuntamiento. Yo no necesito repeticiones, pero podría pedir la lectura de declaraciones de descargo. Mas no soy de opinión de que dos disparos de cañón tienen más valor que uno sólo.

El general Weyler.—Puede su señoría pedir la lectura de las declaraciones que estime pertinentes.

Balneario de Caldas de Oviedo
REUMA - CATARROS
GRIPE MAL CURADA
Médico Director: Dr. Manuel Manzaneque
Gran Hotel todo confort
Cocina selecta
15 Junio al 30 de Septiembre

CESAR LOPEZ
JOYERIA Y RELOJERIA
Artículos de fantasía
Premios para sport
TALLER DE CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS
Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

Comprad los Aparatos
Rietzschel
su sin rival
OPTICA es su mejor recomendación
Catálogo Unión Química Comercial
Ausias March S.A. Barcelona
14-18

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Manifestación de protesta en Bolonia

(POR TELEFONO)

Parte oficial
Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

Manifestación de protesta
Bolonia.—Se ha celebrado una gran manifestación de protesta por el asesinato del diputado socialista Matteotti.

Declaración de Mussolini
Roma.—En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes, Mussolini someterá a sus compañeros de Gobierno las líneas principales de la declaración que leerá en el Senado.

Un atentado
Londres.—Comunican de Canadá que durante un banquete, al que asistía el embajador de Indochina, un individuo arrojó una bomba, matando a cuatro comensales e hiriendo a otro.

Loc-kaut, en Inglaterra
Londres.—Los patronos de la industria de la construcción han decidido declarar el loc-kaut en Inglaterra el día 5 de Julio.

Intereses asturianos
Gestiones de las comisiones
Madrid.—La comisión de la Diputación de Oviedo visitó hoy en la Presidencia al general marqués de Magaz, que es ponente en el asunto de los alcoholes, vinos, aguardientes, licores y sal.

Adoración Nocturna
En la noche de hoy se celebrará, en la Catedral Basílica, la vigilia general del Corpus Christi, la más solemne de cuantas previene el Reglamento, y a la que están obligados a asistir todos los adoradores de la sección, siendo además computable para los efectos de veterano.

Santoral
Día 21, sábado.—Santos Luis Gonzaga, jesuita, patrono de la juventud; Terencio, obispo y mártir; Raimundo, obispo de Barbastros; Ciriaco y Apolinario, mártires; y Demetria, virgen y mártir.

Jardines del Campoamor
OVIEDO
Naranjada americana

Esta mañana fueron recibidos por el Rey los comisionados de Sama de Langreo, que han solicitado de don Alfonso la concesión de un título del Reino a favor de doña Dolores Duro Velazquez, nieta del fundador del pueblo de La Felguera y sus industrias.

Los comisionados han salido satisfechísimos de la acogida que les dispensó el Monarca.

Don Alfonso les dijo que para la petición sobraban razones.

Los obreros que formaban parte de la comisión salieron gratamente impresionados de la afabilidad del Rey.

Su impresión es francamente optimista.

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES
-Teresa Suárez-
URIA, 6, PRAL.—TEL. 12-75

Los aviadores portugueses y americanos
Honcon.—Han llegado los aviadores portugueses.

Rangeon.—Han llegado los aviadores americanos que dan la vuelta al mundo.

Las relaciones entre el Japon y los Estados Unidos
Tokio.—Parece que el Gobierno no contestará, por ahora, a la nota del Gobierno de los Estados Unidos concerniente a la emigración; pero lo hará más adelante, cuando haya una ocasión favorable.

Aparato gigante
Soutanton.—Una compañía de aviación naval de esta localidad está acabando las experiencias de un aparato gigante que se construye por cuenta del Gobierno español.

Recepción diplomática
París.—Se ha celebrado una recepción del Cuerpo diplomático en el Palacio presidencial.

Monseñor Ferretti pronunció un discurso, felicitando a Doumergue por su elevación al cargo de primer magistrado de la República francesa.

Contestó Doumergue agradeciendo el saludo.

Sección religiosa
Cuarenta Horas
Corresponden hoy, y durante la Octava, a la Santa Iglesia Catedral y a San Pelayo.

Adoración Nocturna
En la noche de hoy se celebrará, en la Catedral Basílica, la vigilia general del Corpus Christi, la más solemne de cuantas previene el Reglamento, y a la que están obligados a asistir todos los adoradores de la sección, siendo además computable para los efectos de veterano.

Comenzará la Vigilia a las diez en punto de la noche, y antes de la exposición del Santísimo Sacramento se celebrará solemne octava promoción de veteranos.

Santoral
Día 21, sábado.—Santos Luis Gonzaga, jesuita, patrono de la juventud; Terencio, obispo y mártir; Raimundo, obispo de Barbastros; Ciriaco y Apolinario, mártires; y Demetria, virgen y mártir.

Jardines del Campoamor
OVIEDO
Naranjada americana

Esta mañana fueron recibidos por el Rey los comisionados de Sama de Langreo, que han solicitado de don Alfonso la concesión de un título del Reino a favor de doña Dolores Duro Velazquez, nieta del fundador del pueblo de La Felguera y sus industrias.

Los comisionados han salido satisfechísimos de la acogida que les dispensó el Monarca.

Don Alfonso les dijo que para la petición sobraban razones.

Los obreros que formaban parte de la comisión salieron gratamente impresionados de la afabilidad del Rey.

Su impresión es francamente optimista.

presentantes de los diversos pueblos.

Para el banquete popular que se celebrará en la Plaza de España se han inscripto hasta ahora 2.750 personas y faltan por acudir las Cámaras Agrícolas y Casinos de la región.

Agresión a un juez
Málaga.—Comunican de Colomer que cuando se dirigía a su domicilio el juez municipal José Anibal Sánchez fué agredido a pedradas por el vecino José Navarro Gómez.

URGENTE
La mejor fábrica de pastas para sopa «La Española».

Auto de apelación revocado
Valencia.—La Audiencia ha revocado el auto de apelación de Eduardo Sánchez que disponía el procesamiento del gerente y gestores del Consejo de administración de las minas y ferrocarril de Utrilla, por deducirse indicios de criminalidades de la correspondencia privada de la citada industria.

Juegos olímpicos
Reims.—En el match de pistola a 50 metros tomaron parte diez y seis naciones.

Desde Barcelona
El brazalete de oro
Duraute el paso de la procesión por la calle de Fernando, a una señora le cayó del báculo un brazalete de oro y piedras preciosas valorado en 250 mil pesetas.

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid
Interior, 4 por 100..... 71,35 71,25

Francos..... 40,30 40,60
Libras esterlinas..... 32,25 32,35

Don Ramón Medio Tuya
Ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante don Ramón Medio Tuya, emparentado con personas que en Oviedo hicieron su nombre cariñosamente popular.

El Congreso de esperanto
Bilbao.—Los miembros del Congreso de esperanto ha celebrado esta mañana sesión, tratando de diversos temas.

El mitin agrario en Sevilla
Sevilla.—Aumenta la animación con motivo del mitin agrario que se celebrará el próximo domingo, el que se cree será el más importante de los celebrados en España.

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES
-Teresa Suárez-
URIA, 6, PRAL.—TEL. 12-75

Manifiesto de Herriot
Londres.—El «Daily Express» publica un manifiesto de Herriot dirigido al pueblo británico en el que afirma, entre otras cosas, que irá a Londres a entrevistarse con Mac Donald guiado del espíritu de la mas calurosa amistad.

Festival benéfico
Lisboa.—En el Coliseo el Recreo se celebró una función benéfica en favor de los estudiantes pobres.

Un proceso
Lisboa.—Está próximo a terminar el proceso contra los aviadores y subalternos.

Los aviadores portugueses
Lisboa.—Se han recibido noticias, con ansiedad esperadas, de los aviadores portugueses que hacen el raid alrededor del mundo.

Huelga resuelta
Lisboa.—Se ha resuelto la huelga de Correos y Telégrafos.

Violento temporal
Roma.—A consecuencia de un violento temporal se ha hundido la techumbre de la estación de Bistoragy, resultando 10 muertos y 40 heridos.

que conducía, ha regresado de Alhucemas el vapor Alerta.

A relevar
Melilla.—Ayer salió de esta plaza para Tafersif, un batallón del regimiento de Africa, al mando del teniente coronel don Jacinto Fernández.

De guarnición
Ceuta.—El segundo tabor de regulares de Ceuta, mandado por el capitán Vidal ha marchado a guarnecer la posición de Uad Lau.

Los alumnos de Estado Mayor
Ceuta.—Por la noche se celebró en el Hotel Majestic un banquete a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, a la que asistieron todos los jefes de la Comandancia de Ceuta y otros que vinieron de Tetuán.

EXTRANJERO
Protesta de la Cámara francesa
París.—En la sesión de la Cámara celebrada ayer se aprobó una moción haciendo constar que la Cámara estaba dolorosamente impresionada por el secuestro del diputado italiano Matteotti, y que reprobaba el crimen político.

Huelga resuelta
Lisboa.—Se ha resuelto la huelga de Correos y Telégrafos.

Violento temporal
Roma.—A consecuencia de un violento temporal se ha hundido la techumbre de la estación de Bistoragy, resultando 10 muertos y 40 heridos.

Voto de confianza
París.—Al final de la sesión de la Cámara se ha concedido un voto de confianza al Gobierno por 313 votos contra 234.

Lo que pedirá Streseman
París.—El Corresponsal berlinés de «Echo de Paris» dice que Streseman tiene el propósito de pedir a Herriot que haga constar la fecha que a su juicio será evacuado el Ruhr.

Dimisión aceptada
Roma.—El Directorio fascista ha aceptado la dimisión colectiva de las oficinas de la Prensa, nombrando una comisión administradora de los cargos de dicho Negociado.

Candidatos
Nueva York.—El yerno del expresidente Wilson Mac Addo y Smith, gobernador de Nueva York, han presentado su candidatura para la presidencia y vicepresidencia de los Estados Unidos.

Un incidente
Londres.—En el debate de ayer en la Cámara francesa un diputado comunista leyó un discurso encabezándolo con estas palabras: «La incapacidad del Parlamento».

Los intereses británicos en Méjico
Méjico.—La representación norteamericana en Méjico se ha hecho cargo del archivo de la Legación inglesa.

Bendición de una bandera
Roma.—A presencia del Rey de Italia y el ministro de la Guerra se ha celebrado ayer en el Palacio de Venecia de Roma la bendición de la bandera del grupo de la medalla de oro.

Un inventor
París.—«Le Matin» dice que el ingeniero francés Belin, conocido por sus inventos de transmisión por telégrafo de fotografías y autógrafos, ha logrado efectuar estas mismas transmisiones por la telegrafía sin hilos.

Temporal en Francia
París.—Desde ayer, y sin interrupción, se han desencadenado, en diversas regiones de Francia, violentas tormentas, acompañadas de lluvias copiosísimas y granizo.

Los cosechas han sufrido considerables daños.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tes para la defensa de su patrocinado.

El general García Moreno.—Pido la palabra.

El presidente.—La tiene S. S. El general García Moreno.—Para extrañarme de que se diga que son cosas oídas las que ha pedido el fiscal.

El presidente.—Queda terminado este incidente. Siga el relator la lectura.

La declaración del coronel Tamarit termina sin aportar nada nuevo respecto a las demás declaraciones.

El coronel Riquelme dice que su propuesta respecto al auxilio de Monte Arruit ha sido la siguiente:

Salida de una columna de cuatro batallones, un Regimiento de Caballería y una jarka amiga formada por elementos de Mazuya y Beni Súcar, que se hallaban en Tres Forcas.

Primer se trasladaría a Zoco Arbaa y desde allí se daría la mano con los sitiados de Monte Arruit.

Habla de los ofrecimientos de Beni Salen, que fracasaron por no contar con las fuerzas necesarias para el salvamento de los sitiados.

El coronel don Rafael Capablanca, que desde el año 1910 era jefe de Estado Mayor de Melilla, al ocurrir los sucesos era segundo jefe de Estado Mayor de la Comandancia General.

Habla de la operación de Abarrán. Dice que en la reunión de los jefes dió su opinión desfavorable al avance del ejército porque en aquellos momentos la jarka engrosaba en términos inquietantes.

Respecto a la entrevista de los generales Berenguer y Silvestre en aguas de Sidi Dris, dice que el comandante general regresó disgustado porque el Alto Comisario le había anunciado que hasta pasados tres meses no le enviaría los refuerzos que pedía.

Se suspende la sesión para continuarla mañana a las diez. Son las 7,25 de la tarde.

España en Marruecos
La organización del somatén
Melilla.—Se ultima la organización del somatén para recibir al presidente del Directorio.

Hoy se reunieron bajo la presidencia del general García Aldave los cabos del somatén para tomar acuerdos.

Soldados heridos
Melilla.—En actos de servicio resultaron heridos los soldados Lorenzo Andrés, del Regimiento de Melilla; Ventura Sanchez, de Intendencia, y un moro de Regulares de Alhucemas.

Por disparársele el fusil casualmente ha resultado herido el legionario José Brant.

Un banquete
Melilla.—En el campamento de Dar Quebdani la oficialidad del regimiento de San Fernando obsequió con una comida al comandante Jiménez Arce, al capitán Pérez Penamalli, al teniente Jiménez y a los alféreces López Pérez y Molina, que guarnecían la posición de Sidi Mesaud durante los últimos combates.

El coronel del regimiento señor Salcedo, que presidió el acto, pronunció un discurso elocuente, mostrándose satisfecho del comportamiento de las tropas de su mando. Dedicó un sentido recuerdo a los que heroicamente sucumbieron en el combate.

El jefe de la aviación
Melilla.—A bordo del vapor correo ha marchado el jefe de los servicios de aviación señor González Castejón.

Fué despedido por el general Sanjurjo muchos jefes y oficiales.

Ingresan en el Hospital
Melilla.—Han ingresado en el Hospital, heridos en los últimos combates, los soldados Ramiro Ferrer y Alejandro Fernández.

Regreso
Melilla.—Después de desembarcar gran cantidad de los viveres

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Presentaciones

Deben presentarse en la Comandancia de Marina, para asuntos que les interesan, las personas siguientes:

José Díaz García, carpintero que fué del vapor «Luchana»; Mariano Azueta Ribera, marinero licenciado por inútil; Luis Fernández Cifuentes, artillero que fué del acorazado «Alfonso XIII»; Manuel Barreiro Blanco, patrón de cabotaje, y a recoger documentos, José Pardo Alvarez y Julián Fernández Fernández.

Multa

Por la Inspección de Policía y Seguridad, ha sido multado con quinientas pesetas, por faltas a la moral, un individuo de malos antecedentes llamado Modesto Pulido Rojo, que tiene dieciocho años de edad, y un historial brillante de procesos y quinientas.

Dicho individuo se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción para responder además de otros delitos.

Casa clandestina

La Inspección de Policía logró hallar una casa clandestina, deteniendo a la dueña Rosaura González y González, que trafica con muchachas sujetas a la patria potestad.

Fué puesta a disposición del Juzgado.

Acción judicial

De conformidad con lo resuelto hace pocos días en la sesión que celebró la Comisión municipal permanente, la Alcaldía ha designado al abogado don Pedro Silva para que emita informe respecto a la acción judicial que corresponde entablar contra el maestro de la escuela de Pumarín, para que deje libre el local que ocupa como vivienda.

La capilla de la Providencia

El domingo próximo se reanuda el culto público en la capilla de la Providencia.

Habrán misa a las nueve de la mañana, en la que oficiará el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Con tal motivo se organizan algunas fiestas en los alrededores de aquel antiguo templo.

Subasta de un vapor de pesca

El día 23 de Junio, a las diez de la mañana, en la Notaría de don T. Anila, de Luarca, se venderá en subasta pública el vapor «Almendares», de sólida construcción y en estado perfecto, con sujeción a las condiciones que obran de manifiesto en la expresada Notaría.

El vapor se halla amarrado en la dársena de Luarca.

De sociedad

Acompañado de su señora doña Cecilia Jiménez de Sandoval y linda hija Maruja, que salieron para Vigo en el «Infanta Isabel» a pasar una temporada con su bondadosa madre y familia, hemos saludado a nuestro buen amigo D. Elías Lucio Suerpérez, abogado del Ilustre Colegio de Oviedo.

Precios del pescado

En los puestos públicos fué vendido ayer el pescado a los precios siguientes:

Merluza de primera, 5 pesetas; ídem de segunda y tercera, 4,40; pescadilla grande, 2,15; ídem pequeña, 1,50; lenguado, 1,45; salmónete, 2,40; pancha, 1,50; besugo, 1,75; chicharro y golondro, 0,85; pixín, 1,00; congrio, 4,15; congria, 2,80; rodaballo, 4,95; abadejo, 3,20; rubiel, 4,40; abigote, 1,55; raya y pelar, 0,45.

MARÍTIMAS

Entradas

Infanta Isabel, pasaje y carga, Cádiz.

Amada, general, Santander. Andrómeda (alemán), ídem, Bremen.

Josefa, vacío, Bilbao. Anciola núm. 3, ídem, Luarca. Churruca (inglés), general, Santander.

Delfina, madera, Noya.

Salidas

Infanta Isabel, pasaje y carga, Coruña.

María, vacío, San Ciprián. Churruca (inglés), general, Coruña.

Ceferino Ballesteros, carbón, Bilbao. Margari, ídem, Barcelona. Castilla, general, Santander.

Al obscurecer se hallaban en los puertos los vapores siguientes: Antepuerto. — Ineschu y Amada. Dársena. — San Jorge, Recalde, Galicia, Ana, Pilar, Covadonga, María Luisa, Marcela, Roberto, México, Asunción, Evaristo y Anciola núm. 3.

Fomento. — Elgueta, Everes, Rosario, Reocín, Nadir, Vicente Nespral, Magdalena, Pitas, Llodio, Josefa y Andrómeda.

Musel. — Serafin Ballesteros, Antonio, Anciola núm. 1, Ramón de Bikuña, Toni, Víctor Chávarri, Naranco, Carolina, S. de Pérez, Emilia, El Gaitero, Monte Faro y Evaristo.

Se esperan en el Musel los vapores «Guipúzcoa» y «Cristina Rueda». El primero recogerá 3.780 toneladas de carbón para Barcelona, y el segundo 2.000 para Cádiz.

El tiempo

La mañana de ayer estuvo espléndida; pero después de medio día comenzó a acentuarse el turbón, que descargó hacia las cuatro y media de la tarde con todo el aparato de tronada.

Los vientos fueron suaves y de variable dirección y el barómetro señaló 760 milímetros.

Del Observatorio de San Sebastián se recibió ayer por la mañana el siguiente telegrama: «Viene galerna».

Mareas

Pleamares de hoy. — Por la mañana, a las 5,29; por la tarde, a las 5,53.

Pleamares de mañana. — Por la mañana, a las 6,16; por la tarde, a las 6,43.

UNA VISTA DE LA VOZ DE ASTURIAS

EL SEÑOR Don Ramón Medio Tuya

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en Oviedo a las 20 horas del día 20 de Junio de 1924

a los 62 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su afligida esposa doña Teresa Estrada; hijas doña Josefina, Lolita y María Teresa; hermanas doña Teresa y doña Eduvigis; hermanos políticos don Adolfo (ausente), don Pablo, doña Macrina (ausente), doña Lola, don Amallo (ausente), don Alfredo Estrada Pastor (ausente) y don Mariano García, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Universidad, 8, «Bodega Española» al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despliega en el estilo de costumbre. No se reparten esquelas

Funeraria de PEDRO GUERRA.—Rúa, 14.—Teléfono 4-63

Espina (Balsoredo)

Un ruego por el señor Delegado gubernativo y Ayuntamiento de Tineo

Han llegado a oídos de este humilde cronista rumores que por su interés encuentran publicidad en este periódico, fiel defensor de todo adelanto, justicia y progreso de la provincia.

El pueblecito de Balsoredo está cimentado en una montaña y pertenece a la parroquia de Brañalonga, concejo de Tineo; en él se encuentran habitando unos humildes, laboriosos y honrados labradores que con su cotidiana tarea, hacen producir a sus praderas lo necesario para la vida.

Pero estos honrados labriegos han echado de menos en su humilde pueblecito la falta de un edificio en donde sus hijos puedan recibir los conocimientos necesarios para vivir.

Les falta la escuela. Varios vecinos me han visitado para que manifieste sus deseos respecto a la escuela.

Saben muy bien que en la escuela se forman los ciudadanos honrados y conscientes.

Entusiastas y amantes de la educación e instrucción, de sus hijos y reconociendo la gran necesidad de que se les haga una casa-escuela para maestro, han donado y donan al Ayuntamiento de Tineo el solar donde el edificio se construya y se comprometen a poner los vecinos del citado pueblecito todos los materiales, arrastres, etc.

Sólo desean que el Ayuntamiento de Tineo les facilite los recursos necesarios para pagar la mano de obra.

Ayude el Ayuntamiento y señor Delegado de Tineo a los vecinos de Balsoredo.

Esperamos que así lo harán tan dignas y justas autoridades.

Salmantino

MORCIN

El censo electoral

Ya van bastante adelantados los trabajos de recogida y coleccionamiento por parroquias de los boletines individuales que todos los que con derecho a figurar en el censo electoral deben cubrir.

Al principio, los agentes repartidores han encontrado verdaderas dificultades para cumplir su cometido, pues el vecindario creía que la inscripción serviría de base para la imposición de nuevos tributos.

Deshecho el error, las gentes van cubriendo los boletines y entregándolos a los alcaldes de barrio, habiendo la halagüeña impresión que se confeccionará un censo electoral en el que figurarán todos los que por el Real decreto de 10 de abril último tienen derecho al voto.

Propaganda católicoagraria

Uno de los pasados días tuvo

JULIANA y C.^a (S. en C.)

Despacho de Aduanas Seguros de todas clases

Teléfono 210—Apartado 49 GIJÓN

mos el gusto de escuchar a los elocuentes propagandistas de la sindicación católico-agraria, señores Manzano y Fidalgo.

Vinieron a San Esteban con el objeto de reorganizar el Sindicato Católico de Labradores, consiguiendo comunicar su entusiasmo a los oyentes, muchos de los cuales se dieron de alta como socios.

De desear es que adquiriera vida nuevamente el Sindicato por los grandes beneficios que a los pequeños labradores, sobre todo, reporta la unión.

Corresponsal.

SAMA

El Corpus Christi

Muy solemne resultó este año la festividad religiosa del Corpus Christi.

La misa fué cantada admirablemente por la capilla que con gran acierto dirige el señor Pedrosa, y el sermón estuvo a cargo del prestigioso orador sagrado P. Perancho.

Los sillones de las autoridades estaban ocupados por aquellas, hallándose en la presidencia el Delegado gubernativo señor del Rosal.

De sociedad

Salíó para Villamanín (León) la distinguida y bella señorita Maruja Raigoso.

Para Astorga, destinado a la sucursal del Banco Herrero de aquella ciudad, nuestro querido amigo D. José Velasco.

La fiesta nocturna de hoy

Según saben nuestros lectores, esta noche se celebrará—si la nube que venimos padeciendo estos días no agua la fiesta—la gran verbena popular que organiza la Directiva de la Sociedad de Santiago.

Escopetas de caza

Inmejorables, a toda prueba, a plazos y al contado. Pida catálogos en Oviedo, Peso, 15, bajo. Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480

- Sopa canónica.
- Paella.
- Pollo con guisantes.
- Ternera mechada.
- Lomo de cerdo al horno.
- Chuletas a la minuta.
- Bisteff a elegir.
- Jamón con tomate.
- Rifones al jerez.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Lengua en salsa.
- Langosta catalana y vinagreta.
- Anguilas fritas.
- Truchas.
- Merluza dos salsas.
- Postre.—Flan, Queso y Fruta
- Cocina casera.—S.^o a la carta.

AVILÉS

La procesión del Corpus

Con suma lucidez se verificó en esta villa la festividad del Corpus Christi, en la parroquia de San Nicolás.

Antes de salir la procesión hubo solemne Misa cantada, con acompañamiento de orquesta, dirigida por el organista señor Hevia.

Seguidamente se organizó la comitiva religiosa, presidida por el Delegado gubernativo, el Alcalde, el Capitán de la guardia civil y el Juez municipal, así como varios concejales.

La precedía un piquete de la Benemérita a caballo, y daban guardia al Santísimo cinco números de dicho cuerpo, al mando de un cabo.

Multitud de fieles alumbraban al Divino Cuerpo, y lindas niñas, con blancos vestidos, daban un aspecto encantador al acto.

Las casas lucían colgaduras, y en los centros oficiales la bandera ondeó.

El nuevo Alcalde

Ya tenemos nuevo representante del pueblo. En la sesión que acaba de verificarse en el Ayuntamiento fué nombrado Alcalde don José Antonio Rodríguez, que venía ocupando la segunda Tenencia de Alcaldía.

Multas

La Alcaldía ha impuesto las siguientes:

Una de dos pesetas a cada una de dos lecheras, por promover escándalo.

Otra de 2 ídem a cada una de cuatro pescadoras por vender el pescado sin ser antes reconocido.

Otra de 25 a cada uno de tres individuos por promover escándalo y estar embriagados.

Otra de 10 a cada uno de dos individuos por escándalo.

Otra de 10 a una pupila de la casa de lenocinio por promover escándalo con palabras groseras.

De sociedad

Han llegado a Salinas, a pasar la acostumbrada temporada de verano, nuestro querido amigo D. Benito Buylla «Silvio Itálico», su distinguida esposa e hijos.

—Llegó a Villalegre, procedente de Madrid, nuestro antiguo amigo D. Juan Cueva y R. de la Flor.

—De la misma capital don José María del Busto, hijo de la condesa de Cobatillas, y de su excursión por el extranjero el Primer Teniente Alcalde D. José G. de Castro y esposa.

—De la Corte, la viuda de don Víctor Lobo, con sus hijos.

Una subvención

El Sindicato Agrícola de Avilés ha concedido una subvención de 100 pesetas para el concurso de ganado que se celebrará en esta villa en Agosto próximo.

CAMISERÍA INGLESA

Presenta esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de camisas a la medida.

Artículos Ingleses y Franceses desde 19 pesetas camisa.

Uría, 34-Oviedo

PILONA

De sociedad

De Oviedo salió para Valladolid, donde permanecerá una temporada al lado de sus tios, don Evaristo Fraile, y doña Anselma Espejo, la elegante señorita Rufina Ceinos Fraile, a la que le deseamos buen viaje y grata estancia en la capital castellana.

Bien venido

Procedente de Chile, llegó a Mijares el joven don Francisco Villa, al que le enviamos nuestro saludo de bien venido.

Funerales

El miércoles 18 del actual, se celebraron solemnes funerales por el alma del malogrado joven Alejandro Escobio Alvarez, recientemente fallecido en la Habana, a los que asistieron innumerables personas de Parres y Piloña. Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a los afligidos padres del finado, don Evaristo y doña Obdulia, hermanos y demás familiares.

—Ese mismo día tuvieron lugar en la parroquia de Villamayor solemnes funerales de cabo de año en sufragio de la señorita Consuelo G. Posada, a cuyos piadosos actos asistieron muchas personas de todos estos pueblos.

Reiteramos nuestro pésame a su hermano don Elías, apreciable convecino nuestro; doña Juanita Martínez, hermana política, sobrinos y demás deudos de la extinta señorita.

Lin de Pepa.

Villamayor

Sus habitantes, nobleza e hidalgía

Estamos en el deber de recordar a otros hombres que por distintos conceptos deben figurar al lado de aquellos que trabajan por la riqueza y prosperidad de Villamayor.

Uno de estos es don Maximino Fernandez, expresidente del «Centro Asturiano de la Habana». Este nombre se pronuncia como algo venerable en la República cubana.

Nunca será bastante ponderada su personalidad. Don Maximino siempre fué algo así como el consuel que orientaba, el padre que amaba a los hijos de Piloña y de Asturias entera en la Habana.

Desde esas lejanas tierras viene todos los años a su Villamayor, por quien siente verdadero amor. Acude a todas las suscripciones populares, tales como para el cuartel de la Guardia civil, campo de la Vega, etc., etc., siendo considerado por ello como uno de los principales benefactores de Villamayor.

Con gusto nos descubrimos el otro día ante este príncipe de caballerosidad y nobleza, que a pesar de su edad, nos da una impresión de fuerza y calma.

Don Eduardo Alvarez, sobrino del anterior y de la misma vena de su tío, persona de gran estimación, que por su modestia, por sus méritos y su trabajo, labró una gran fortuna en las Américas.

El pueblo de Antrilgo no tardando tendrá una escuela gracias

A los ciegos y enfermos de los ojos

El oculista americano en Oviedo

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos. De paso por ella y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará trece días de consultas en el Nuevo Hotel París, en Oviedo.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulación. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel París, de diez a una y de cuatro a seis, los días viernes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y miércoles 25 facultativo.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lijotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantónera para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recolectores galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Mujeres bellísimas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclama usted todo truco donde no se les en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores...

CARTELETA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico...

GRAN HOTEL SANTA CRUZ

Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades...

EN EL HOTEL COLONGUESA

encontrará V. magnífico hospedaje. Habitaciones amplias y modernas...

HOTEL GÓMEZ

Hijo de FRANCISCA GÓMEZ. Único Hotel con todo el confort moderno...

GRAN FONDA Y BAR MORENENSE DE

Higinio Rodríguez. Espléndidas habitaciones. Recomendado para señores viajeros...

JULIO SAIZ CUESTA

Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión...

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir...

HOTEL GÓMEZ

Hijo de FRANCISCA GÓMEZ. Único Hotel con todo el confort moderno...

Doctor Alvarez Quinones

Clinica dental moderna. Laboratorio completo para prótesis dentaria...

Cama superior con somier...

Prta. Cama superior con somier... 45. Grande superior con id... 55...

Industrias Zarracina (S. A.)-Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan...

Construcciones

Carpintería. Instalaciones para toda clase de negocios...

LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION...

¿Ha probado usted la sidra champagne

EL ASTUR de Avila y Gutiérrez? Si lo hace, será usted su mayor propagandista...

Academia Ojanguren

OVIEDO. Internos-Medio pensionistas-Externos. Fundada en 1905...

JOSÉ VALDÉS

FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA. Marqués de Casa Valdés, 105...

MAN'EL CARVAJAL

Construcciones metálicas. Calderería, Forja, Torno y Ajuste...

GERAMICA ASTURIANA S. A.

SAN CLAUDIO. Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos...

Las mejores conservas de pescado

SON LAS DE MARCA "ALBO". Fábricas en los principales puertos de España...

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores. En escultura decorativa...

MAN'EL CARVAJAL

Construcciones metálicas. Calderería, Forja, Torno y Ajuste...

LA BEBIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA

DE GUMERSINDO HERNÁNDEZ. UNIVERSIDAD, 12 OVIEDO.

Los chocolates de la fábrica

LA MORAL. no faltan en las mesas de personas de buen gusto...

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques. Agente de Aduanas. Seguros - Fletamentos...

don Eduardo, que será su verdadero creador. Los vecinos de Mones no olvidarán tan pronto la gratitud hacia don Eduardo...

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy: D. Manuel F. Bousoño, D. Ursula Llano, D. Clara Carriedo...

AVISO

La casa Frígola (don Martín). Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público...

Compañía Tranvía de Arriondas a Covadonga

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 al 16 de los Estatutos de esta Compañía...

Una velada

En el colegio de San Ignacio de Loyola celebrará hoy, como anunciamos, la Congregación Mariana...

Espectáculos

En el Toreno. A las siete y cuarto y diez y media, la tercera jornada de «El secreto de Alta Roca»...

la bailarina y cupletista Pilar López.

Reposo de asignaturas

Durante los meses de verano, la Academia Politécnica tendrá sus aulas abiertas para el reposo de las asignaturas de ingreso...

VENDO

fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos...

AGENCIA FERNANDEZ

Salustio Regueral, 18. - GIJÓN

Hidroeléctrica del Cantábrico

Salto de agua de Somiedo S. A.

A partir del día 1 de Julio próximo, y contra cupón núm. 9, se pagarán en el Banco Herrero...

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes: Dos de 75 pesetas a los conductores de los autos O. 2175 y 1665...

Capilla de Nuestra Señora de los Remedios

Enviaron últimamente donativos don Casiano Fernández, 2 pesetas, y una feligresa de la Corte, 3 idem.

Fiesta onomástica

Se celebró ayer en el colegio de las Hijas de María Inmaculada de la Madre Superiora...

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima. FUNDACION DE HIERRO Y BRONCE. TALLERE DE AJUSTES Y FORJA.

Congregaciones Marianas», discurso por el congregante y Licenciado en Ciencias don Pio Larrea.

DE LA DIPUTACION

Subasta. La Comisión provincial cumpliendo acuerdo de su sesión última...

Manuel F. Acebal

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO. Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta...

OVETENSES

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES"

LIBERTAD, 16

Teléfono, 275

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas. Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIEDO

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima. FUNDACION DE HIERRO Y BRONCE. TALLERE DE AJUSTES Y FORJA.

Tanto la solemnidad religiosa como la profana, revistieron gran brillantez.

Se arrienda en León

en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente...

Para vivir en familia

persona formal desea una habitación ventilada, en sitio céntrico.

Se vende

piano en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Automóvil «Bebe Peugeot»

Se vende muy barato y a toda prueba. Informes en esta Administración.

Se traspasa

establecimiento mixto con gran mendero a muy corta distancia de la Estación del Norte...

Dinero

Se conomiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas. Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIEDO

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima. FUNDACION DE HIERRO Y BRONCE. TALLERE DE AJUSTES Y FORJA.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima. FUNDACION DE HIERRO Y BRONCE. TALLERE DE AJUSTES Y FORJA.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima. FUNDACION DE HIERRO Y BRONCE. TALLERE DE AJUSTES Y FORJA.

CRÓNICAS JUDICIALES

Causa por hurto

Ante la Sala segunda de esta Audiencia se vió ayer la causa por hurto contra María de la Concepción Muñiz.

La procesada vivió durante algún tiempo en compañía de un sujeto que más tarde la abandonó, vendiendo María algunos objetos de la propiedad de su antiguo amante.

Defendía a la procesada el señor Alas (don Leopoldo).

Causas suspendidas

Las demás causas señaladas para ayer han sido suspendidas por ausencia del abogado, quedando para nuevo señalamiento.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Eustaquio Cayetano Valentín, por hurto. Abogado, señor Uría (D. E.); procurador, señor Bueras.

Belmonte.—Contra Jesús Cifuentes Martín, por estafa. Abogados, señores Vigil Revuelta y Ordóñez; procuradores, señores Cabal y Rúa.

Lena.—Contra José Carbajal Menéndez, por hurto. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Casaprima.

Lena.—Contra Jesús Menéndez Fernández y otro, por lesiones. Abogados, señores Cuesta y Muñiz; procuradores, señores Izquierdo y Grande.

Lena.—Contra Ezequiel Pérez González, por disparo y lesiones. Abogado, señor Alvarez Uría; procurador, señor Nuñez.

Villaviciosa.—Contra Maximino Costales, por disparo y lesiones. Abogado, señor Basarán; procurador, señor Rodríguez.

Sentencias

Lena.—Absolviendo a Enrique Recaredo y Matilde Echevarría, por el supuesto delito de inhumación ilegal.

Llanes.—Condenando a Francisco Gutiérrez Gutiérrez, por lesiones graves, a la pena de dos años, once meses y un día.

SUCESOS LOCALES

Un niño con quemaduras

El niño de ocho años, Antonio Rodríguez, había ido con su padre a Santa Marina, y aprovechando un descuido de éste, se subió a un poste de la luz eléctrica, y al tocar con un hierro en un cable del tendido recibió una sacudida, produciéndose quemaduras en ambos brazos.

Asistido en la Casa de Socorro se dispuso fuese trasladado al Hospital.

Una caída

En el mismo Establecimiento se curó la joven de 19 años María de la Luz Menéndez.

Presentaba contusiones en distintas partes del cuerpo.

Esta joven se cayó del automóvil en que viajaba con los dueños de la casa en que prestaba sus servicios como doméstica.

Los médicos reservaron el pronóstico.

Al Juzgado

Han sido enviados al Juzgado de instrucción Rafael y Eduardo Rodríguez Soto, a quienes se les culpa de haber sustraído unas herramientas en la obra de construcción que en el Campo de los Reyes tiene Belarmino Granda.

Una denuncia

Don Luis Gonzalez Busto presentó en la Comisaría una denuncia contra un vecino de la Argañosa, a quien culpa de haberle sustraído una gran cantidad de hierba, valorada en 200 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Arrollada por un coche

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una niña de la calle de la Vega llamada Gloria Fernandez, que sufrió una herida en la región frontal.

Al parecer fué arrollada por un coche.

Multas

Por el señor Gobernador se han impuesto las siguientes:

De 25 pesetas a Bernarda Martínez, por tener en su casa huéspedes sin dar conocimiento a la Comisaría.

Otra de 25 a Josefa Fernandez Perez, por faltas a la moral.

Por malos tratos

Una vecina de la calle de la Tahona presentó una denuncia contra una tal Rogelia, que la hizo objeto de malos tratos.

Alumnos distinguidos

Continuamos publicando la lista de los alumnos de la Escuela Normal, que obtuvieron Sobresaliente en la Enseñanza oficial en el curso que acaba de finalizar.

Cuarto curso

En Elementos de Literatura española se concedió a don Francisco Menéndez Alvarez y don José Delgado Gutiérrez; en ampliación de Geografía de España a don José Delgado Gutiérrez y don Francisco Menéndez Alvarez; en Historia Contemporánea a don José Delgado Gutiérrez, don Daniel García Alvarez y a don Francisco Menéndez Alvarez; en Rudimentos de Derecho y Legislación escolar don José Delgado y don Francisco Menéndez.

Se otorgó en Química a don José Delgado, don Daniel García Alvarez, don Francisco Menéndez y don Juan José Cabo Pérez; en Francés 2.º a don José Delgado Gutiérrez; en Historia de la Pedagogía a don José Delgado y don Francisco Menéndez Alvarez; en Agricultura a don José Delgado Gutiérrez, don Daniel García Alvarez, don Francisco Menéndez Alvarez y don Juan José Cabo Pérez; y en Prácticas de Enseñanza 2.º a don José Delgado Gutiérrez.

Obtuvieron Matrícula de Honor todos los alumnos de la Escuela Normal que se les concedió seis sobresalientes en cada curso, sin ninguna nota desfavorable.

Escuela de Comercio

Obtuvieron la calificación de Sobresaliente en Contabilidad general la señorita María Montoto González, y don Cándido Aparicio García; en primeras materias con E. de Historia Natural, Matrícula de Honor, a la señorita María Montoto González; en Taquígrafía, (primer curso) Matrícula de Honor a la señorita María Montoto González y Sobresaliente don Jesús Fernández Jardón y don Angel Fernández y Fernández; en Cálculo Comercial, Matrícula de Honor, don Eloy Alvarez Lastra y Sobresaliente a la señorita María de los Angeles Fernández Ordoñez y don Enrique Alvarez Fernández.

Se concedió Matrícula de Honor en Dibujo a la señorita Florentina Alvarez Kopp, don José Martínez Cabal, don Alfonso Piñera Villoslada y Sobresaliente don José Fernández Alvarez, y en Física y Química aplicada al Comercio, Sobresaliente, a la señorita María de los Angeles Fernández Ordoñez y don Enrique Alvarez Fernández.

(Continuará)

La Voz de Asturias

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tél. 199.

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valdivia Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vias de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

NICOLÁS PÉREZ

Médico Director de Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, pral.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. Carlón-Hurtado

Jefe Clínico del Hospital y Maternidad
POR OPOSICIÓN
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
ASISTENCIA A PARTOS
Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 12-79

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar, Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas. Consultorio Médico-Quirúrgico Uría, 72, bajo—Oviedo. Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a

Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99

OVIEDO

Clínica Dermatológica

DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vias urinarias.

ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5.

Uría, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vias Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Días festivos, de 10 a 1

URIA, 60, entresuelo. — Tel 12-05

OVIEDO

A. F. VEGA e HIJO, médico oculista,

Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.

Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

Se admiten anuncios

Profesionales a precios reducidos

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con denes telegráficas, Com-
interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores, Co-
nal y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cun-
ta de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de
mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro
dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros,
mercancías y conocimientos de em- Depósitos de valores, libras de gas-
barque, Giros, Cartas de crédito, Or- tos de custodia, etc., etc

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1 2 % anual
en adelante, abonando interés a razón de 3 1 2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

VIDA MUNICIPAL

La subida del pan

El señor alcalde nos habló ayer de que había recibido la visita de los patronos panaderos que le comunicaron, como lo habían hecho al señor Ladreda, la pretensión de subir el precio del pan.

El señor Cuesta les hizo saber lo antipático de esta pretensión, pero ellos argumentaron que les era imposible soportar el precio de las harinas.

Ellos manifestaron también deseos de que se reuna la Junta de Abastos para que examine sus reclamaciones.

En cuanto a mí se refiere dijo el alcalde les he pedido nota de precios de harinas y mano de obra para estudiar yo por mí cuenta el asunto.

Para eso ya he pedido precios a los sitios productores y veremos si conseguimos demostrarles que no tienen razón.

Les he pedido precios desde Enero.

También se quejaron del sistema que se emplea para el reposo del pan, que consideran perjudicial para sus intereses porque es injusto.

Para corregir este mal sistema proponen tres procedimientos.

Primero, que se coloque un cartel anunciando el pan faltó de peso y que se venderá a precios más económicos.

Segundo, poniendo de otros panes los gramos que faltan;

Tercero, entregando unos vales por valor de los gramos que faltan.

El señor Cuesta les prometió estudiar estos sistemas.

Una circular de los obreros

Los patronos panaderos dieron cuenta de haber recibido una circular de sus obreros comunicándoles el acuerdo de turnar con los compañeros parados, es decir que todos los obreros panaderos habrán de trabajar por turnos para dar ocupación a los parados, que son bastantes.

Además también se nos prometió respetar las Salas que hoy existen en nuestra Audiencia.

Y así terminó ayer la conversación con nosotros el señor Cuesta.

Alcaldía de Oviedo

La Alcaldía se permite rogar a todos los señores propietarios que posean solares en sitios céntricos de esta ciudad, cuya cabida y condiciones pudieran ser apropiado para edificar en ellos una Casa-Correo, se sirvan remitir sus proposiciones y condiciones de venta a la secretaria del excelentísimo Ayuntamiento, acompañando, si es posible, croquis de los mismos solares.

Federación Asturiana Católica-Agraria

La Asamblea de mañana

Como saben nuestros lectores, mañana domingo comenzará la asamblea anual reglamentaria de esta Asociación que, a pesar de contar solamente con un año de existencia, es la más importante de todas las entidades agrarias de la provincia.

Nos complacemos en insertar a continuación el programa a que se sujetarán los diferentes actos de esta trascendental asamblea:

Día 22.—A las diez y media de la mañana: Presentación de credenciales en la Secretaría de la Federación, conforme al artículo 21 de los Estatutos.

A las once y media: Misa rezada en la iglesia de San Juan y desfile en manifestación de las representaciones de los Sindicatos y del Consejo de la Federación con sus banderas.

A las doce y media: Solemne sesión de apertura con asistencia de las autoridades.

ria una buena solución para los intereses de Oviedo, pero que requiere una tramitación muy larga que deben seguir los propios interesados.

Sobre una parcela

Varios vecinos de Santa Marina estuvieron a visitar al señor Alcalde para quejarse de que el Ayuntamiento hubiese concedido una parcela a determinado vecino, cuando ellos pueden acreditar su pertenencia con los títulos de propiedad que presentan.

El señor Cuesta les aconsejó que presentasen esos documentos y que el Ayuntamiento estudiaría nuevamente el asunto.

Peticiones

También estubo a visitarle una comisión de vecinos de Cerdeño para solicitar que les construyan allí un lavadero, pues hoy se vé obligado el vecindario a lavar en riachuelos infectos.

Le pidieron igualmente que conservase una fuente que allí existe y que está llamada a desaparecer con el ensanche de la carretera.

Reforma de la Audiencia

Por último, recogiendo nuestro artículo sobre la reforma de la Audiencia, nos manifestó que había estado en el Ministerio de Gracia y Justicia tratando de la necesidad de construir un nuevo edificio para Audiencia provincial.

Desde luego nos dijo el señor Cuesta hay que desear esta idea de un nuevo edificio. Ahora lo que sí se me ha dado palabra fue de arreglarla, introduciendo en ella las reformas necesarias.

Además también se nos prometió respetar las Salas que hoy existen en nuestra Audiencia.

Y así terminó ayer la conversación con nosotros el señor Cuesta.

Alcaldía de Oviedo

La Alcaldía se permite rogar a todos los señores propietarios que posean solares en sitios céntricos de esta ciudad, cuya cabida y condiciones pudieran ser apropiado para edificar en ellos una Casa-Correo, se sirvan remitir sus proposiciones y condiciones de venta a la secretaria del excelentísimo Ayuntamiento, acompañando, si es posible, croquis de los mismos solares.

A las dos: Banquete de fraternidad en el afamado merendero de Colloto «La Madreselva», donde se trasladarán los asambleístas en tranvía, para cuyo efecto la Compañía establecerá un servicio especial. Pasan de ciento cincuenta las inscripciones para este acto.

Por la tarde: Sesión a las cuatro y media para el examen y aprobación de la Memoria, Cuentas y Presupuestos de gastos, nombramiento de la Comisión de Vigilancia e Inspección y estudio de las Compras y Ventas en común.

Día 23.—A las nueve y media de la mañana: Segunda sesión para el examen de las mociones de las entidades federadas y del Consejo Directivo sobre modificación de los Estatutos, régimen de la Sociedad, etc.

Por la tarde: Última sesión para aprobar las conclusiones que hayan de dirigirse a la autoridad y demás asuntos pendientes.

Prometemos a nuestros lectores una información detallada de todos estos actos.

El 12 f. l. P. 5 plazas

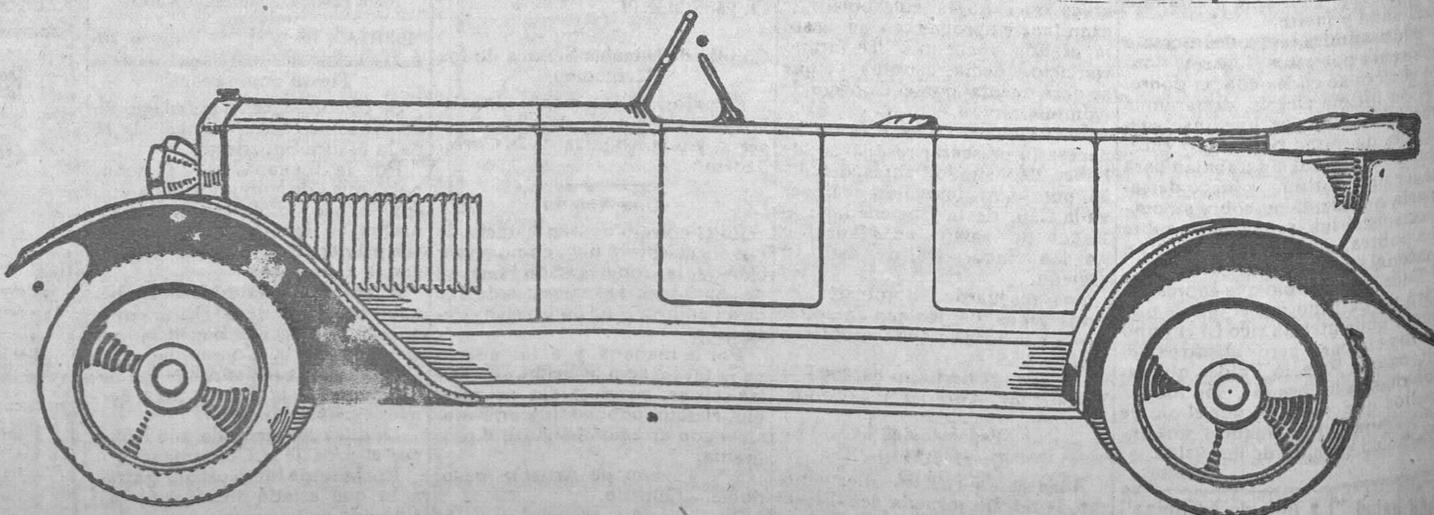
BERLIET

Agente exclusivo para Asturias y León

MANUEL FERNANDEZ

Garaje Asturias

OVIEDO Tel. 7-30



ECOS DEL MAGISTERIO

El aumento gradual de sueldo

Varios maestros nos han escrito interesándose en conocer cuando se les satisfará el aumento gradual de sueldo correspondiente a los dos años últimos. Hace días publicamos la noticia de que las liquidaciones pasaran de la Sección Administrativa a la Diputación, que es a quien corresponde el abono del aumento gradual.

De modo que no se trata de retrasos de oficina, sino de que en la Diputación se están comprobando las nóminas y liquidaciones y que tan pronto se las dé el visto bueno, se procederá al pago. Creemos que con esto quedan satisfechas las preguntas de esos señores maestros.

De la Inspección

Se remite a la subsecretaría de Instrucción Pública, consulta del Delegado gubernativo de Gijón, sobre contrato con el Instituto Nacional de Previsión para la construcción de locales-escuelas.

El Ayuntamiento de Villayón

solicita la creación de una Escuela mixta para maestro en Couz.

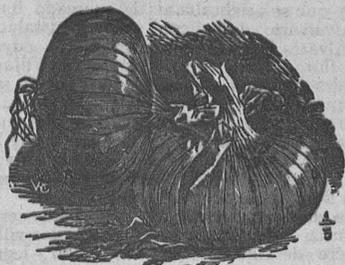
Se piden a la Alcaldía de Sariego, antecedentes relativos a la constitución de la Junta local de primera enseñanza.

Sección Administrativa

A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas de los partidos judiciales, a excepción de la del partido de Laviana, no recibida en la Sección, y nominillas de los partidos de Llanes, Pravia y Villaviciosa.

Las maestras doña Matilde Tilve y doña Amalia Sánchez Tamargo, remiten instancias reclamando contra la provisión de destinos del cuarto turno, hechos por orden de 2 del actual.

Ha sido nombrado oficial de esta Sección, D. José Sucana Larriba, que ejercía igual cargo en la de Gran Canaria.



Semillas escogidas

de primera fuerza germinativa, procedentes de los mejores puutos productores del extranjero al por mayor y menor

Primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas de Hortaliza, Forrajes, de Flores y de Arboles y arbustos.

MANUAL práctico de Horticultura para el Norte de España, guía segura para formar una buena huerta de hortalizas aunque practiquen este trabajo personas que jamás hayan ejercido este cultivo.

Precio de este libro, encuadernado en rústica, 2,50 ptas. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 2,90 ptas. Buen descuento comprando diez ejemplares en adelante.

Mastic L. Lefort para injertar, Raña para id. y labores. Cola Tanglefoot, infalible para evi-

tar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales. Gran práctica en la compra de las semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia. El dueño de esta casa es cultivador y autor del Manual arriba mencionado.

Es autor también de otros tres folletos para el cultivo de forrajes, que regala a los compradores de las semillas de Alfalfa de Provenza, Trébol rojo, Violeta inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Ray Gras o Vallico inglés, Remolacha forrajera, gigante y Navos forrajeros también gigantes.

Casa de José Fernández Tamargo

RUA, 16.-OVIEDO

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A poder del dueño de este antiguo y acreditado comercio de semillas, han llegado unas bolsitas de papel vacías que ostentan un sello imitando el de mi casa, pero tan mal hecho que a simple vista se nota la falsificación, pues es más pequeño y las líneas que lo circundan son el doble más estrechas.

El desgraciado (o desgraciados) que por este vil medio pretenden dar salida a sus semillas, parece que emplea este sello para los encargos que traen personas de las villas y pueblos de la provincia.

Por este motivo, a muchos les suce-

dió que tuvieron que venir ellos mismos a comprar las semillas a mi casa. Y estas personas son las que me entregaron las bolsitas referidas con el sello falsificado.

Esta casa no tiene sucursal alguna, ni está ligada con ninguna casa para la venta de semillas, por más que haya quien lo diga para mejor engañar al comprador.

El dueño de esta casa, tiene en su poder datos y la pista casi segura de quien utiliza el sello falsificado, y cuenta, no tardando, reunir pruebas suficientes para que la justicia se encargue de castigar al autor de este delito.

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestandose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia



Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

RUA, 5

Automóviles "Luarca" (S. A.)

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.

Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.

Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo.—Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.; Línea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.; Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo, —Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.

Línea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo.—Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban 2, t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.

Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón.—Salida de Vegadeo, 3,30, mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban, 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.

Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.

Despacho de billetes en Oviedo: D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.

En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8

AUTOMÓVIL OCASIÓN

Doble faetón, 7 asientos; 6 cilindros; instalación eléctrica; arranque automático a toda prueba; entrega inmediata; vendo en pesetas 4.850. Referencias. Automóviles, Avenida de los Aliados, 6, bajo.—Bilbao.

LA MARGARITA EN LOECHES



LOECHES
AGUA NATURAL
PURGANTE DEPURATIVA
SALES NATURALES
LAXANTES-ANTISEPTICAS
BALNEARIO
PIEL-NIGADO-APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

COMPANIA HAMBURGUESA SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos



Hamburgo-Sud-americana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

20 de Julio vapor «Antonio Delfino»
20 de Agosto » «Gap. Norte»

Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80
Precio en tercera especial, 557,80.

LÍNEA DIRECTA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Jullovapor «Vigo»
17 de Julio » «Villagarcía»

Precio en tercera corriente, Ptas. 462,80
Precio en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes:
Vapor «Antonio Delfino» 12 plazas
Vapor «Vigo» 12 »

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

14 de Julio vapor «Wurtemberg»
14 de Agosto » «Badeu»

Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 502,80.

Plazas disponibles en camarotes:
Vapor «Wurtemberg» 12 plazas
LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

14 de Julio vapor «Toledo»
Precio en tercera Habana, Ptas. 500,00
Precio en tercera México, 482,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sañeadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda. Avenida l'fontero Rios, 22.—VIGO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Fídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Trapos lavados se compran en esta Imprenta.



Nuevo auto-camión especial para el transporte rápido de muebles a domicilio. Este servicio permite amueblar cualquier casa en la provincia en 24 horas. La CASA BLANCO es la primera en España que pone a disposición de sus clientes tan rápido servicio, dedicándose al mismo tiempo a las mudanzas para dentro y fuera de Asturias.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Sadrástegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd. Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS. Telegramas y telefonemas, «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES

LEA USTED La Voz de Asturias



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días El día 22 de Junio, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«CUBA»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 400'00
» » » » » » Veracruz . . . » 443'00

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 668 — Telegramas: PAQUET.

BAR-LOCK

LA MAS MODERNA MAQUINA DE ESCRIBIR, DE FABRICACION INGLESA



SILENCIOSA
TIPO CLARO

RÁPIDA
ESCRITURA VISIBLE

Últimos agentes para España:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFIA C. A.
Avenida Conde Peñalver, 7.—Teléfono 29-21 M.—Apartado 12.113
M A D R I D

C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Julio «LUTETIA»
17 de Agosto «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Camarotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

30 de Junio «EUBRE»
10 de Julio «GROIX»
20 de Julio «BELLE-ISLE»
28 de Julio «HOEDIC»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO
Guillermo Rivas, Argüelles, n.º 5, Oviedo



Las cristalerías, tejados de cristal, sobre madera o zinc, las claraboyas, galerías, invernaderos, quedan rápida y permanentemente reparados con

MATEX

—Aplicación sencillísima. Resultado garantizado. Infinitos certificados de este producto sin rival.

Para referencias: Montes y Gamoneda Teléfono 13-45

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

Se intentaba cobrar un cheque de 10.000 duros

Los trabajos de la policía.—¿De donde procede el cheque?—¿Se trata de un golpe sindicalista? En espera de nuevas noticias.

La policía trabaja

Es indudable que la policía trabaja en Oviedo como pocas veces hemos visto.

Hace algunos días dábamos cuenta de la detención de unos carteristas en Colloto que preparaban un asalto por el timo del entierro y pocos días pasan sin que en la cárcel de Oviedo no ingrese algún profesional contra lo ajeno.

El asunto que hoy nos ocupa revela que la policía no descansa investigando y averiguando la vida y milagros de aquellas personas que entran y salen de Oviedo.

Una oportunidad

Desplegando ese celo de que anteriormente venimos hablando, llegaron a la casa número 8 de la calle de la Universidad los policías don Patricio Martínez y don Ambrosio Calvo Melero, preguntando por las personas que se hospedaban en dicha pensión.

Cuando la dueña, doña Bernarda Martí, dió cuenta de las personas que allí había les facilitó el nombre de un forastero que hacía varios días había llegado y que debía proceder de Valladolid.

Interesados los policías en conocer al referido huésped, les fué presentado un muchacho como de unos treinta años, al que interrogaron minuciosamente sobre su personalidad y medios de vida.

Al examinarle la documentación, vieron que el referido forastero exhibía un pasaporte expedido en Valencia y a nombre distinto del que figuraba en las cartas que recibía. Además había otra confusión y era la de la fotografía que llevaba el pasaporte, fotografía que pertenecía al interrogado.

Al pedirle que aclarase aquel *lo*, el forastero se enredó más, diciendo que aquel carnet pertenecía a un hermano suyo que se le parecía mucho.

El misterio de un sobre

Ya de interrogación en interrogación llegan los agentes de la autoridad al descubrimiento de un sobre cerrado. Abierto éste, porque no estaba franqueado sino simplemente cerrado, se encontraron con que contenía una carta de pago por valor de diez mil duros, para cobrar en el Banco Herrero, algunos de Santander y Banco Sáinz de Madrid. En cualquiera de estos Bancos se podía hacer efectiva la cantidad indicada.

El crédito lo concedía el Banco N. Gelats de la Habana a D. Modesto Parajón Vega, que más tarde se supo que residía en Madrid.

También en dicho sobre había una carta escrita a máquina, en la que un conocido, en la Habana, le comunicaba al Sr. Parajón el estado floreciente del negocio.

Comprendiendo los policías que estaban ante un supuesto estafador, procedieron a su detención, conduciéndole a presencia del Sr. Comisario D. Adolfo De Miguel.

Convicto y confeso

Ya ante la presencia del jefe de la policía declara que si hay delito en lo que iba a realizar, el primer engaño es él, ya que no tiene en el asunto otra intervención que la de venir a cobrar el cheque bajo la promesa de recibir una participación en el negocio.

El se llama Antonio Ascoba Alonso, tiene 34 años de edad y es natu-

GOBIERNO CIVIL

Multas

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oñcosa:

Por no tener la lista de precios en sus establecimientos como está ordenado, han sido multados con 25 pesetas los industriales Ricardo Seisdedos, Manuela Fernández, Rogelio Bayón, dos establecimientos de la Casa Salat, María Balmori, Ricardo Rodríguez, Joaquín Fernández, José Álvarez, Inocencia Perela, Amparo Álvarez, Ismael Álvarez, viuda de Casimiro Rozas, José Fernández, Avelino Magdalena, Doroteo Chamorro, Ceferino Sampechoro y Ricardo Loredo.

Por elaborar y vender pan falto de peso han sido multados con 400 pesetas, Ricardo Laredo y Francisco González; con 200 pesetas, Celestino Morán, Juan Suárez, José Coto, Felipe Martínez y Vicenta Pumarín, todos industriales de Sama.

También han sido multados con

ral de Valencia. Aquí le cogieron unos individuos llamados Modesto Perales Vázquez y Antonio Amigo, los cuales le pidieron una fotografía del carnet, y le dijeron que al día siguiente le prepararían un negocio, y que si lo realizaba la cantidad que se obtuviera la repartirían entre los tres.

Efectivamente, estos individuos le dieron al día siguiente un pasaporte con su fotografía y el cheque que debía de cobrar en el Banco por valor de diez mil duros.

Examinado detenidamente el pasaporte se ve que éste pertenecía a Modesto Perales Vázquez, y lo arreglara de tal modo con raspaduras perfectamente hechas que el nombre que allí se leía era el de Modesto Parajón Vega, pasaporte que a este nombre venía firmado por el detenido y que había de servir para garantizar su personalidad en el Banco. Como la firma estaba hecha por su mano a la hora de confrontar las letras resultaban las mismas.

La mitad del sello del Gobierno civil de Valencia, es decir, la parte que correspondía a la fotografía, estaba falsificada perfectamente, por lo que se deduce que en el Gobierno civil se colocó el retrato de Modesto Perales Vázquez y que éste fué arrancado luego para pegar el de Antonio Ascoba Alonso, que había de ser quien cobrase el cheque.

El Antonio Amigo acompañó al Ascoba hasta Valladolid, dándole instrucciones de cómo debía hacer la operación y entregándole 45 pesetas que fueron las que le sirvieron para pagar los gastos de su estancia en Oviedo.

¿De dónde procede el cheque? Y a qué se le ocurrirá preguntar al lector lo mismo que se le ocurrió preguntar al periodista cuando se enteró del suceso. ¿Cómo estos tres ganapanes de Valencia consiguieron hacerse con esa carta de pago? ¿Se trata del timo de una cartera donde iba el cheque? ¿Fué hurtado de Correos el certificado en que venía la carta de pago? ¿Se trata (por que todo podía suceder) de un crimen para robar ese documento?

Esto es lo que falta por averiguar. La primera medida que tomó el jefe de la policía de Oviedo, fué telegrafiar a Valencia, ordenando la detención de los dos sujetos aludidos por el detenido, el cual dió las señas de sus domicilios. De no resultar estas falsas a estas horas estarán en poder de la autoridad.

¿Es un sindicalista?

Aunque al declarar su nombre y profesión el detenido dijo que había estado de escribiente en el Juzgado de Valencia, que después se estableció con una tienda de ultramarinos que terminó en quiebra, parece ser que algunos agentes de la policía de esta plantilla, han reconocido a este sujeto como sindicalista por haberle visto alguna vez en Barcelona.

También para comprobar estos extremos se han cursado telegramas cifrados a varios puntos.

A disposición del juez

Ayer al medio día era puesto a disposición del Juez de Instrucción el detenido Antonio Arcoña Alonso, el cual quedó en los calabozos del Juzgado incomunicado hasta la comprobación de algunos extremos muy necesarios para el esclarecimiento de los hechos.

AVISO

Cándido Muñóz

DUEÑO DEL

RESTAURANT CAMPOAMOR

Comunica a su distinguida clientela que por reforma del mismo hace sus servicios en el HOTEL FRANCES, del cual es propietario y les atenderá con el mismo esmero

Hotel FRANCES

(Frente a la Estación del Vasco)

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

TOROS Y TOREROS

El festejo de mañana

Los auxiliares

Acaso porque ya van desapareciendo las buenas figuras en el orden subalterno, los aficionados prestan poca atención a los elementos auxiliares que eligen los matadores para actuar en una corrida. Se han dado casos, en tiempos ya algo remotos, en que una empresa contrataba a un espada, no porque reclamara la afición su nombre en el cartel, sino porque a sus órdenes figuraba un banderillero y peón de excepcionales méritos. Este era el dilecto de los gentes y por él acudían una y otra tarde a la plaza. En los tiempos que corremos no hay torero subalterno que arrastre por sí solo a los aficionados al coso taurino. Bien es verdad que en estos días los que logran destacarse por especiales aptitudes, no se detienen en esa modesta escala y aspiran a otra mayor, donde creen poder alcanzar mayores éxitos, y mayor cantidad de pesetas.

Han pasado, y acaso para no volver, aquellos tiempos en que un torero, antes de pasar a la categoría de novillero, vivía sometido a un largo aprendizaje, del cual no salía si en sus ensayos de matador se convenía que Dios no le llamaba por el camino de los hombres de la espada. Hoy ni ese aprendizaje existe. Los que aspiran a la profesión de torero, no se detienen en el escalón del subalterno, o hacen lo posible por no detenerse. Quieren ser matadores. Y así se malogran grandes figuras en el indicado orden.

Pero no era nuestro objeto entrar en este momento en discusiones sobre este tema, que por lo interesante merece un poquito más de atención por parte del revisor. Llegará el día de hacerlo.

Hoy nos hemos de limitar a los muchachos que han de prestar su colaboración, en el festejo de mañana, a los jóvenes espadas Pepe Belmonte y Juanito Mazquián.

Son gente de casa en su mayoría, lo que permitirá a los chicos del alfange actuar con mayor confianza y seguridad en el ruedo.

El cartel se ha hecho con un criterio plausible por lo acertado, contribuyendo a que aumente el interés de los ovetenses, los cuales, en considerable número, han de hacer acto de presencia mañana a la tarde en el tauródromo de Buenavista.

Estamos seguros. Y decimos que lo estamos precisamente pensando en el buen gusto de los aficionados.

BANDERILLA

La Sociedad Odontológica Asturiana

Clausura de una clínica clandestina En sesión celebrada el día 15 del actual por la Sociedad Odontológica Asturiana, se tomó el acuerdo de denunciar a la autoridad gubernativa una clínica dental clandestina que desde hace tiempo venía funcionando en Llanes con la denominación de Gabinete Electro-Dental y al frente de la cual y como dueño de la misma figuraba un tal Eduardo García, según se pudo comprobar por varios anuncios publicados en la prensa diaria ovetense.

En virtud de dicha denuncia, la autoridad gubernativa tomó el buen acuerdo de clausurarla, para de este modo evitar los perjuicios que esta clase de establecimientos ocasionan al público en general con sus lamentabilísimas actuaciones.

Con tal motivo no podemos menos de felicitar a las autoridades que intervinieron, poniendo coto a tales desafueros y principalmente al dignísimo Delegado gubernativo de Llanes señor Pita, que en el poco tiempo que viene actuando en dicha villa ha demostrado ser persona fiel cumplidora del deber que el Estado le ha encomendado, como puede demostrarse por la justicia y rectitud de sus actuaciones.

La Sociedad Odontológica Asturiana no puede menos de agradecer a las autoridades el apoyo que le vienen prestando en estas denuncias contra el intrusismo y no duda que quizá sin tardar sean castigados en igual forma algunos otros desaprensivos aficionados, que vienen actuando a ciencia y paciencia de los profesionales a pesar de haber hecho las correspondientes denuncias; si así fuese no tardaríamos en hacer pública manifestación de nuestro agradecimiento a quien como el Delegado gubernativo de Llanes ha sabido actuar con aplomo, justicia y rectitud.

Reciba por ello la más sincera felicitación de la Sociedad Odontológica Asturiana.

Oviedo 21 de Junio de 1924.—El Presidente, Fernando Muñiz Toca.

Una mujer muerta por el tren

(POR TELÉFONO)

Ayer, a las seis de la tarde, ocurrió en Mieres una desgracia. Dos máquinas que circulan libres después del correo de la tarde, arrollaron a una pobre mujer guardabarrera del Norte.

Tan pronto circuló el rumor de esta desgracia, nuestro correspondiente se presentó en el lugar del suceso, comprobando su entera.

En el kilómetro 119-672 y lugar conocido por «La Fonda», al pretender la guardesa apartar de la vía dos mulos que llevaban cargamento de madera, fué alcanzada por dos máquinas aisladas que pasan, como decimos anteriormente, después del correo, arrojándola a la caja del ferrocarril y destrozándola completamente, separándole la cabeza del tronco.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, siendo trasladado por camilleros de la Cruz Roja al Hospital.

La infortunada guardesa se llamaba Manuela Fanjul, contaba 59 años de edad y era esposa de don Francisco García Puga, que presta servicio en la misma compañía y de cuyo matrimonio quedan cuatro hijos.

La fallecida Manuela Fanjul llevaba treinta años al servicio de la Empresa, siendo muy estimada por cuantos la conocían por las buenas cualidades que la adornaban.

Descanse en paz la infeliz fallecida y reciban su esposo e hijos nuestro pésame.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Nuevos coches-tranvías

Anteayer de madrugada, silenciosamente, por evitar el curioso extrañarse de la Fábrica «La Amistad», dos nuevos coches motores allí construidos para la Compañía del Tranvía Central de Asturias.

La noticia llegó a nosotros no muy tardamente, y ayer nos presentamos en las cocheras a fin de admirar la nueva obra de la industria ovetense.

Presentados por apreciable amigo, empleado de la Compañía, al maestro de talleres, éste a quien también conocemos, se ha aprestado afable a facilitarnos la labor informativa.

Los coches son en verdad hermosos, admirablemente pintados de color crema claro su caja y barnizado su interior para que mejor luzcan las magníficas maderas empleadas. Allí no hay trampa ni cartón. Son todo solidez.

Mide cada coche 9,200 metros de largo, teniendo un ancho de 2. En el interior, cómodamente, pueden admitir veintidós viajeros, teniendo cabida la plataforma anterior para otros quince y la posterior para diez y siete. Todo sin apreturas, sin molestia para el público.

Su alumbrado es nuevo modelo de la Casa alemana A E G, consiste en dos lámparas de metal de las que salen tres potentes bombillas en forma de triángulo. El interior como las plataformas tendrán completo alumbrado.

También es nuevo el modelo de montaje, más seguro, llevando las resistencias en la parte superior del coche. Los arcos son giratorios, rozando el cable en forma vertical.

Esos coches llevan los números 15 y 16.

Cuando ayer los vimos, el jefe de talleres, con sus operarios, ocupábanse en preparar el montaje de los motores.

—¿Cuándo comenzarán a prestar servicio?—le preguntamos.

—Oficialmente, seguro que para la fiesta de San Pedro serán ofrecidos al público; pero las pruebas podrá usted apreciarlas dentro de unos días. Todo está preparado y el montaje es cuestión de cuatro o cinco, a lo sumo.

—Nos habían dicho que estaban para venir a talleres las nuevas jardinerías?

—Van adelantadas las obras, pero no para que puedan entregarse tan pronto. En todo el mes próximo creo que las tendremos aquí. Este verano harán buen servicio; son cómodas, frescas, de poco peso...

Eso hemos visto y eso nos dijeron. Las impresiones te las brindamos a ti, querido lector.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Progreso del pueblo de Villamayor

He pasado veinticuatro horas en Villamayor. Y he ratificado la impresión que formé de aquel bello pueblo cuando le ví por primera vez en Noviembre del pasado año. Villamayor es un pueblo hermosísimo, sano, pintoresco; y si estas circunstancias no fueran suficientes para apeteecer su visita bastaría la gentileza de espíritu y el carácter franco y hospitalario de sus hijos para atraer irresistiblemente al forastero.

Y además, es Villamayor un pueblo próspero y llamado a gran porvenir merced a la actividad, perseverancia en el trabajo y nobles entusiasmos de sus naturales. En pocas comarcas, en contadas localidades, hemos observado un optimismo tan halagador, una fé tan profunda en sus destinos como en el lindo pueblo pionero que nos ocupa. Y este optimismo y esta fé en el porvenir cuando están adentrados en los corazones de los hombres son signos afirmativos, son expresiones inconfundibles de vida.

Hace ocho meses nos llamó a Villamayor una obra de muerte: la velada necrológica que se celebraba al cumplirse el aniversario del fallecimiento del Sr. Alvarez Navas, aquél nunca bastante llorado villamayorino que en grandes gestos magnánimos abría sus manos para verter el oro conquistado duramente en América, fija siempre la vista en la prosperidad y esplendor de su amadísima tierra. Hoy nos llevó a Villamayor una obra de vida: la solemne inauguración de su mercado, que a partir de esta fausta e imborrable fecha será un venero de riquezas que habrán de cuidar celosamente aquellos buenos asturianos. El mundo es así: en la incansable cadena de los años a las obras destructoras de la Parca suceden obras creadoras de la Vida como si quisieran reñir un duro pugilato enfrentadas ambas fuerzas en la eterna palestra del Tiempo.

Villamayor se viste de fiesta con sus mejores galas, voltea sus campanas, expande por sus ámbitos su gozo y alegría y se dispone a celebrar su primer mercado. La animación que se observa por este motivo es extraordinaria: he vivido en ella y he participado en ella. Es el júbilo del triunfador, del que ve coronados sus esfuerzos por el triunfo. Bien lo merece Villamayor; bien lo merecen esos hombres, campeones de la voluntad, que tanto han batallado por que un proyecto que aleteó unos momentos en su imaginación tuviera cristalización práctica.

Creemos firmemente, ciegame, en el porvenir lisonjero del pueblo pionero. Y llegará a la meta. No es suposición caprichosa ni profecía aventurada la que hacemos. Cuando hay fé en la conciencia y anhelo en el corazón todas las causas triunfan. Y los villamayorinos se encuentran en este caso.

Ayer presentaba aquél bello rincón asturiano un aspecto fantástico. A pesar de la enorme tormenta que los dos días anteriores había descargado en toda la provincia quiso la Providencia ser aliada de tan noble obra. Y el día amaneció espléndido, templado, brillando el astro rey con la discreción suficiente para no pasar desapercibido ni molestar tampoco. Todo el pueblo se echó a la calle desde las primeras horas. La banda del regimiento de Tarragona hace su entrada a las diez y media a los acor-

—Para Cornellana salieron ayer D. Ignacio García Cuervo y familia. Se proponen pasar el verano en sus hermosas posesiones de aquel pintoresco pueblo. —Ha salido para Torrelavega, nuestro amigo el joven abogado D. Ramón Mendaro.

DE SOCIEDAD

De su viaje por varias naciones europeas ha regresado a esta ciudad nuestro querido Director don Antonio Juan Onieva, acompañado de su distinguida y bella esposa.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital al ilustrado Penitenciario de la Real Colegiata de Covadonga y presidente de la Unión Apostólica y amigo nuestro M. I. Sr. D. Eduardo Grossi Hevia.

—Para Lugones, donde pasarán el verano, salieron nuestro distinguido amigo D. Ruperto Menéndez Prendes, competente jefe de las oficinas de la Sociedad Industrial Asturiana, y su estimada familia.

—En el correo de mañana sale con dirección a Espinosa de los Monteros, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez. Lleven feliz viaje.

—En el correo de ayer han salido para Castilla, el secretario del Instituto D. Pedro González y su distinguida familia.

des de un marchoso pasodoble. Se ven los cafés y los comercios visitadísimo; no se cabe en ninguna parte. En algunos lugares hay banderitas y colgaduras con los colores nacionales. Hay organillos y estampidos de gruesos palenques y música retozona y buen humor y mujeres hermosísimas ataviadas con sus mejores prendas que dan poderoso realce al espléndido cuadro, que para ser más bello aún, se encierra en el magnífico marco que trazan las montañas circundantes llenas de verdura y de encantos... ¡Villamayor vive!

Excelente principio. Que perdure el éxito es de desear. Más todavía; que se acreciente si es posible. Crear, es fácil relativamente; es milagro que se opere al soplo de la voluntad. Mantener, es difícil; para ello se necesita la actuación constante de esa misma voluntad. La prosperidad de Villamayor ha de estar desde hoy íntimamente ligada a su flamante mercado. Al amparo de éste se irán estableciendo nuevos negocios y mejorando los ya existentes; con la base del mercado habrá motivo para recabar la instalación del teléfono y telegrafo, de cuyos servicios está tan necesitada Villamayor; se levantarán poco a poco nuevos inmuebles; se dilatarán sus calles y paseos; se ampliará todo el mundo. Y él ya próspero pueblo de Piloña irá abriendo horizontes y dando pasos de gigante en el caminar ascendente de la vida.

Esta debe ser la aspiración única de todos los villamayorinos. A este novísimo y legítimo ideal se han de supeditar todas las demás cuestiones. Y así será; nos consta. Si, como en todos los pueblos del mundo, diferencias de diversas órdenes pueden separar a los hombres, hay un sentimiento sublime santificado por la fé y bendecido por el amor que los une íntimamente en un momento dado: el de patria, el de hogar. Ese hogar de todos y por todos querido que significa arca santa de maternidad, consuelo, hidalguía, esperanza...

José M. DE BARBÁCHANO.

Por falta absoluta de espacio nos vemos en la imposibilidad material de publicar la información referente al nuevo mercado y festejos de Villamayor, así como la reseña de la conferencia que pronunció nuestro querido compañero señor Barbáchano en aquella localidad.

No escapará al buen criterio de los villamayorinos que un periódico diario es esclavo de la actualidad y a ella ha de consagrar sus páginas. Pero este parentesis que hacemos de unas horas solamente ha de reportar un beneficio en definitiva a nuestros lectores, puesto que mañana nos proponemos publicar una extensa información sobre la conferencia de nuestro compañero, del mercado, sus transacciones, los premios y notas del bullicio y alegría verbenera.

Comunicamos a nuestros lectores que en otro lugar de este mismo número—en la sección de crónicas regionales—publicamos unas breves notas, ya que la aglomeración de toda clase de originales no nos permite otra cosa, sobre las principales personalidades de Villamayor, que con su talento y su laboriosidad han contribuido eficazmente al engrandecimiento del pueblo.

Es tributo modestísimo que en su justo honor les ofrendamos.

—Para Cornellana salieron ayer D. Ignacio García Cuervo y familia.

Se proponen pasar el verano en sus hermosas posesiones de aquel pintoresco pueblo.

—Ha salido para Torrelavega, nuestro amigo el joven abogado D. Ramón Mendaro.

Rafael Porres

Camisería, Novedades y Ropa blanca de señora Artículos para regalo Barquillo, 4 y 6 MADRID

Por los mercados Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5,50.
Idem cola de un kilo, 5.
Idem de medio kilo, 2,25.
Idem de cuarto kilo, 1,50.
Lenguados, 1,50 y 2.
Chicharrillo fino, 0,50 kilo.
Salmonetes, 3.
Besugos, 1,50.
Langostas vivas, 6.
Rodavillos, 5.
Merluza de uno y medio a tres kilos, con cabeza, 3.